

879324
6

UNIVERSIDAD LASALLISTA BENAVENTE

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

**CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

CLAVE: 8793-24

**“ LA TRANSFORMACION DEL LENGUAJE HABLADO
EN LA TELEVISION MEXICANA A PARTIR DE
1950 AL 2002”**

T E S I S:

**QUE PARA OBTENER ÉL TITULO DE:
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

**P R E S E N T A:
MONICA MUÑOZ JIMENEZ**

**ASESOR:
LIC. JESUS DANIEL CAMARGO MORALES**

CELAYA GTO

2003

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Revisado por la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM y editado en formato electrónico e impreso en
México de mi trabajo recopilatorio.
Autor: Monica M. D. S.
T. Torres
Fecha: 99-OCT-03
Formato: P.A. B. S.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: EL IDIOMA ESPAÑOL..... 1

1.1 IDIOMA, LENGUA Y LENGUAJE, ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA?..... 1

1.1.1 El lenguaje..... 3

1.1.2 La lengua..... 4

1.1.3 La lengua como vínculo de la sociedad..... 6

1.1.4 La lengua y el habla..... 9

1.2 ORÍGENES Y RAICES DE LA LENGUA ESPAÑOLA..... 11

1.2.1 Lenguas primitivas de la Península..... 12

1.2.2 Dominaciones y conquistas de España: inicio de las lenguas romances..... 13

1.2.3 Aparición del castellano..... 17

1.2.4 El Español moderno..... 19

1.3 EL ESPAÑOL COMO LENGUAJE..... 23

1.4 INTRODUCCIÓN DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN MÉXICO..... 24

1.5 EL MANEJO DEL IDIOMA ESPAÑOL EN MÉXICO..... 27

CAPÍTULO II: HISTORIA DE LA TELEVISIÓN EN MÉXICO..... 30

2.1 INICIOS DE LA TELEVISIÓN MEXICANA..... 30

2.1.1 Pioneros de la televisión mexicana..... 31

2.1.2 Guillermo González Camarena: inventor y visionario..... 33

2.2 COMIENZA LA TELEVISIÓN COMERCIAL..... 36

2.2.1 Inicio formal de la televisión en México..... 37

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.2.2	Nace "Telesistema Mexicano".....	39
2.2.3	Llega a México el "videotape".....	41
2.3	LEGISLACIÓN Y AVANCES TECNOLÓGICOS.....	43
2.3.1	Inicia la televisión a colores y las transmisiones via satélite.....	44
2.3.2	De las microondas al satélite.....	47
2.3.3	Televisión por cable y televisión del Estado.....	49
2.4	TELEvisa: LA NUEVA ERA DEL MONOPOLIO.....	51
2.4.1	Reglamento de Radio y TV y RTC.....	52
2.4.2	Nacen los satélites mexicanos.....	54
2.4.3	Un paso más: TV de alta definición.....	58
2.4.4	Se acaba el monopolio: surge TVAzteca.....	61
2.5	A LA VANGUARDIA: TELEVISIÓN VÍA SATÉLITE.....	62
2.5.1	Solidaridad II y nuevas concesiones a "Televisa".....	64
2.5.2	Ley Federal de Telecomunicaciones.....	66
2.5.3	Televisión via satélite directo al hogar.....	67
2.5.4	La televisión mexicana en el 2002.....	72
CAPÍTULO III: TELEVISIÓN Y LENGUAJE.....		77
3.1.	LA INFLUENCIA DE LA TELEVISIÓN EN EL IDIOMA ESPAÑOL EN MÉXICO.....	78
3.1.1	El Funcionalismo.....	82
3.1.2	La televisión: generadora de diversos comportamientos.....	87
3.1.3	La "teleadicción".....	90
3.1.4	Un poderoso persuasor.....	92
3.2	PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y MODA.....	93
3.2.1	Década de 1950: inicio de las telenovelas.....	95
3.2.2	Década de 1960: la generación de la <i>onda</i>	97
3.2.3	Década de 1970: continúa la imitación.....	99
3.2.4	Década de 1980: Un vuelco a la modernidad.....	102
3.2.5	Década de 1990: Fin de siglo y de milenio.....	103

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

3.2.6 Año 2000: nuevo milenio y decadencia del lenguaje.....104

CAPÍTULO IV: LEGISLACIÓN DE LA RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA..... 107

4.1 LEY FEDERAL DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN Y REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN Y DE LA LEY DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.....107

4.1.1 Incumplimiento e inutilidad de la Ley y el Reglamento.....113

CONCLUSIONES

PROPUESTAS

BIBLIOGRAFÍA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo mostraremos al lector interesado en el estudio de la evolución del ser humano como individuo social, cómo la televisión, poderoso persuasor de la persona, ha logrado cambiar no solamente su conducta y manera de comportarse en la sociedad, sino también ha transformado su lenguaje hablado, de acuerdo con la época en la que le ha tocado vivir.

Como es de esperarse, el idioma español no es el mismo ahora que hace cincuenta años, sino que ha sufrido cambios gracias a la influencia que los medios masivos de comunicación han tenido en él, especialmente la televisión, con la cual tiene contacto casi cualquier tipo de persona, sin respetar clase o condición sociocultural.

Para una mejor comprensión del estudio, hemos elaborado una breve historia de la lengua española, en la que nos remontamos a sus orígenes hasta llegar al idioma tal como lo conocemos en nuestros días.

Enseguida, tocamos la historia de la televisión en México, que nos ayudará a asimilar mejor el hecho de que este invento se haya convertido en un acompañante tan importante como un miembro más de la familia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las dos historias convergen en una sola, cuando hablamos en el capítulo tercero acerca del lenguaje y la televisión, y de cómo la influencia del segundo se ha notado en el primero, levemente en sus inicios y más profundamente en nuestra época.

En el capítulo cuarto nos enfocamos a la Ley Federal de Radio y Televisión y al Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Ley de la Industria Cinematográfica, en cuanto a como regulan los programas y el uso del lenguaje, insistiendo, sobre todo, en el punto de su incumplimiento.

Es obvio que es necesaria una investigación más profunda del tema para llegar a una solución satisfactoria del problema, incluso podemos aseverar que el lenguaje hablado, por ser un idioma vivo, resultaría imposible evitar que continúe cambiando, pues cada vez más sufre la incursión de neologismos y tecnicismos que lo enriquecen, (podemos pensar, por ejemplo, en el lenguaje propio de la ingeniería genética o de la computación).

Sin embargo, es necesario tomar medidas pertinentes para conservar la esencia de esta bella lengua, dando las bases necesarias a niños, adolescentes y jóvenes para que aprecien y conozcan su idioma materno.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CAPÍTULO I: EL IDIOMA ESPAÑOL.

1.1 IDIOMA, LENGUA Y LENGUAJE: ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA?

Dentro de la historia de la humanidad, la persona se ha tenido que enfrentar con el problema de la comunicación, pues es un ser social por naturaleza. El no vivir solo en el mundo lo ha obligado a relacionarse con los demás seres humanos, relación que se da gracias a la comunicación. Pero, ¿qué es comunicar?

“Comunicar” es hacer saber a otro lo que uno piensa, siente o desea. La manera más común de comunicarse es hablando, aunque no es la única, pero sí a la que nos referiremos en el presente trabajo, por lo tanto, es la que más nos interesa y en la que nos enfocaremos.

Para abordar este tema, necesitamos dejar en claro algunos conceptos. Siempre que nos topamos con alguna dificultad, acudimos a algún especialista o por lo menos, a alguien más versado en la materia (cualquiera que esta sea) que nosotros para sacar adelante el asunto que nos atañe. Por esta razón, al aventurarnos a escribir sobre un tema, es necesario partir del conocimiento de quienes sí saben de qué están hablando.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Esta no es la excepción: deseamos profundizar en los conceptos de idioma, lengua y lenguaje; dichos conceptos son ampliamente utilizados en nuestro entorno social, el cual cada día es más complejo y utiliza palabras que nos desconciertan al desconocer su significado. Además, casi siempre se usan como sinónimos, pues nos dan idea de comunicación. Por ello, y para no conjeturar más, buscamos las definiciones necesarias para salir de la duda.

“Idioma: Lengua, medio de comunicación por la palabra entre individuos de un pueblo, nación o comarca”. ¹

“Lengua: Sistema de comunicación y expresión verbal propio de un pueblo o nación, o común a varios”. ²

Principal manifestación de una cultura.

“Lenguaje: Sistema de signos con el que el hombre manifiesta lo que piensa o siente. Por antonomasia, conjunto de palabras que sirven para este fin. Facultad de expresarse por medio de la palabra hablada o escrita. Es exclusiva de la especie humana, pues sólo en sentido figurado se puede hablar de un “lenguaje” de los animales”. ³

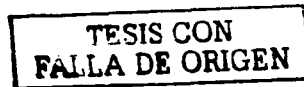
Idioma hablado por un pueblo o nación.

¹ GRAN DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO DEL SELECCIONES DEL READER'S DIGEST, Tomo IV,

España, 1972, P. 283

² IBIDEM P.532

³ IDEM.



Pero más allá de estas definiciones, es importante recalcar que el idioma, la lengua y el lenguaje, son la principal manifestación de una cultura; de esta forma, el estudio de la lengua española en América nos debe interesar mucho para poder descubrir dentro de ella todo lo que somos como país.

De la misma manera que se habla de lengua, idioma y lenguaje como sinónimos, (razón por la cual, en el presente trabajo se hablará del lenguaje hablado como equivalente al idioma español que utilizamos en México, especialmente dentro de la televisión), los especialistas en el tema mencionan otro término que es importante para el estudio que estamos iniciando: el dialecto, el cual se define como “un lenguaje particular que se aparta de la lengua oficial de un país en ciertas desinencias u otras circunstancias de sintaxis, pronunciación, etc.”⁴

1.1.1 El lenguaje

Ahora bien, hasta aquí podemos comprender que la necesidad ha hecho que los hombres se comuniquen, formando la sociedad; para ello utilizamos un sistema que conocemos como “lenguaje” y del cual ya mencionamos una definición proveniente del diccionario. Gracias a su inteligencia, el ser humano se da cuenta de la importancia de tener un lenguaje. La “inteligencia” consiste en la aptitud para entender y dar

⁴ MARÍN, Emilio. *GRAMÁTICA ESPAÑOLA*, vigésima novena edición, México, Progreso S.A., 1964 P.3

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

sentido a las cosas, actuando de acuerdo a ellas. Es algo que nos diferencia de los animales, pues a pesar de que muchas especies vivan en manadas y se protejan mutuamente del peligro, o incluso, sean capaces de imitar conductas humanas, están muy lejos de llamarse "inteligentes". Por si fuera poco, en el ser humano existe otra capacidad, que no tienen los animales: la de juzgar y decidir. Esta capacidad es lo que se llama "razón". Por ella se dice que el hombre es un "ser racional". La superior inteligencia y la razón han hecho posible que el hombre progrese (cosa que no ocurre con los animales) y que sea capaz de seguir progresando. Esta posibilidad está unida directamente a su capacidad de convivir, y ésta, a su vez, está unida, como hemos visto, a su capacidad de comunicarse.

La capacidad humana de comunicarse está precisamente muy por encima de la de los animales, porque sólo la inteligencia del hombre ha sido capaz de inventar un medio de comunicación tan perfecto como es el lenguaje.

1.1.2 La lengua

Así pues, los hombres se comunican entre sí, y de los distintos procedimientos que pueden valerse para ello, el más importante es el lenguaje.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Pero, aunque para todos los hombres el lenguaje sea lo mismo – un medio de comunicación por signos sonoros formados con el aire de los pulmones -, no todos los hombres lo emplean de la misma manera. Unos grupos humanos se valen de unos signos, otros se valen de otros diferentes. Llamamos lengua o también idioma, “al sistema (o conjunto organizado) de signos del lenguaje utilizado por un grupo humano”.⁵ La sintaxis y la fonética que emplea para hablar un español son diferentes de los que emplea un alemán y de los que emplea un ruso, aunque los tres quisieran decir lo mismo. Esos signos de lenguaje empleados por el español son la *lengua española*, mientras que los que usa un alemán constituyen la *lengua alemana* y los del ruso forman la *lengua rusa*. Todos los hombres tienen una lengua como suya, que es la del grupo humano (nación o región) al que pertenecen.

Hay muchas personas que hablan hasta dos o más lengua diferentes. Pero todas ellas tienen una de esas lenguas como la suya, que es la primera que aprendieron. Esa primera lengua de cada persona se llama su *lengua materna*.

A través de la lengua, cada hombre aprende a conocer el mundo, las cosas que existen y las cosas que ocurren. El saber el nombre de una cosa es una manera de conocerla y de distinguirla de las otras. Además – y esto es aún más importante -, gracias a las palabras, que son representaciones de las cosas, podemos pensar relaciones entre unas cosas y otras; esto es *razonar*. La lengua es, por tanto, un valiosísimo

⁵ SECO, Manuel, *GRAMÁTICA ESENCIAL DEL ESPAÑOL*, México, Espasa Calpe, 1995, P. 24.

auxiliar del pensamiento. El que conoce bien y sabe usar su lengua, es decir, el que la domina, tiene mejores armas para su mente que el que posee un conocimiento y un uso deficientes de aquélla.

1.1.3 La lengua como vínculo de la sociedad

Pero no es sólo por esto por lo que importa estudiar la lengua. Como vivimos en sociedad, necesitamos comprender bien a los que nos rodean y a la vez hacemos comprender bien por ellos. Si no existe entre ellos y nosotros una adecuada comunicación, nuestra convivencia será difícil, e incluso, imposible. Es preciso saber bien lo que se dice y a quién se dice, y de acuerdo con esto hay que interpretar cómo se puede y cómo se debe decir. Para esto hace falta un conocimiento a fondo de las posibilidades y de los peligros que se encierran dentro del idioma.

La comunicación con los demás a través de nuestra lengua, ensancha el horizonte de nuestra mente hasta el infinito. Gracias a la lengua no sólo vivimos apoyados en nuestra propia experiencia, sino también en la de los demás, que nos transmiten la suya a través de la palabra. Reflexionando un poco, caeremos en la cuenta de que un noventa por ciento de lo que conocemos no lo hemos adquirido directamente por medio de nuestros sentidos, sino porque nos la han transmitido otras personas. Y no se trata de solo de los hombres que viven en torno nuestro, aquellos con quienes tenemos un trato personal, a quienes

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

vemos y oímos; sino también los que viven a miles de kilómetros de nosotros y los que ya murieron hace años, incluso siglos. Las letras que representan gráficamente los “ruidos” del lenguaje hacen que nos beneficiemos de un caudal inmenso de experiencias, las de millares de seres humanos, que se suman a la nuestra. Este inagotable enriquecimiento de nuestras potencias sólo es posible gracias al lenguaje.

Pero todo instrumento poderoso – y el lenguaje lo es – si es manejado por manos inexpertas, puede causar grandes daños. Muchas discusiones, muchas rupturas son consecuencia de una comunicación defectuosa, por culpa del que habla o del que escucha. Es necesario, para obtener el mejor rendimiento de este instrumento, dedicarle una gran atención, observar su funcionamiento general y sus piezas una por una.

Precisamente el hecho de vivir en medio de nuestros semejantes es la primera vía de que cada uno de nosotros dispone para aprender su lengua. El nombre de lengua materna que corrientemente se da a la que aprendemos en nuestra infancia se debe al concepto simplificado de que nuestra primera maestra es nuestra madre. Sin embargo, son todas las personas que rodean a un niño, que hablan en torno suyo, las que poco a poco van haciéndole comprender que esos ruidos que constantemente salen de sus bocas representan cosas, y que es posible representar todas las cosas por medio de esos ruidos.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Día a día, especialmente a partir del segundo año de su vida, cada ser humano va aprendiendo a comunicarse mejor con lo demás. Pronto descubre que esos sonidos que representan cosas pueden a su vez ser representados por medio de unos rasgos negros en un papel, los cuales permiten que una persona entienda el mensaje tan perfectamente como si lo oyese. Según va ensanchando su comprensión y su utilización del lenguaje, el niño va incorporándose más y más a la vida de la comunidad. Se produce entonces un fenómeno de doble sentido: por un lado, cuanto más domina el lenguaje, más integrada está la persona a la sociedad y más capacitada para actuar dentro de ella; por otro lado, cuanto más sumergida en ésta, más intenso es el enriquecimiento del lenguaje de la persona.

Es decir, que el lenguaje es algo que va íntimamente enlazado con el vivir en sociedad; tanto, que la sociedad lo tiene como característicamente suya. Es una especie de pacto o convenio establecido entre los hombres que forman parte de una comunidad (nación, país, región): todos están de acuerdo en dar a determinados signos determinados valores; el intercambio de estos signos entre unos hombres y otros hace posible la vida en común. El que viene al mundo tiene que unirse a una sociedad humana, y para ello necesita "firmar" ese pacto con las demás personas que le rodean; tiene que hacerse poco a poco con el mayor número posible de signos para poder intercambiarlos con los demás en su vivir cotidiano.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Podemos decir, pues, que la lengua desempeña en la vida colectiva una función parecida a la del dinero: unos rectángulos de papel con una figura y un color determinados tienen un determinado valor dentro de un país porque así han acordado todos reconocerlo. Si una persona dispone de pocos papeles de esa clase, o de ninguno, le resultará sumamente difícil vivir en comunidad, y de nada le servirá fabricar él por su cuenta otros papeles parecidos. Sólo valen los que “todo el mundo” dice que valen.

1.1.4 La lengua y el habla

La comparación con el dinero nos permite comprender las dos caras que presenta en realidad el lenguaje. Hay en un idioma un conjunto de sonidos, un conjunto de palabras y un conjunto de combinaciones posibles de estas, los cuales pueden ser usados por cualquier hablante de ese idioma. Con seguridad no usa ni siquiera la cuarta parte de ellos, y, desde luego, tampoco los entiende todos. Pero, a fuerza de atención, de esfuerzo o de estudio, puede aumentar el número de los que entiende y de los que usa. Es decir, no están todos esos signos en su poder, pero están a su alcance, pues con más o menos trabajo puede conseguir aumentar la cantidad de los que le pertenecen. Así como el dinero es un sistema de valores que toda la gente – dentro de un país – reconoce como bueno, pero del cual cada persona solo posee y usa una parte

**TRIS CON
FALLA DE ORIGEN**

(para unos grande, para otros mísera), así también la lengua que habla una comunidad es un sistema de signos que todos aceptan como medio de comunicación, pero que cada cual utiliza de manera muy parcial. La utilización que cada uno de los hablantes hace de la lengua es el habla.

No es lo mismo, pues, lengua que habla. La primera es lo que podemos hablar; la segunda, lo que hablamos. Sin embargo, tampoco son dos cosas realmente distintas y separables. Si no existieran las hablas individuales, no existiría la lengua; si no existiera la lengua, no existiría el uso que de ella hace cada hablante.

Es lo mismo que ocurre, por ejemplo, en el ajedrez. El reglamento de este juego no significaría nada si no existiesen unos jugadores dispuestos a ponerlo en práctica, pero, al mismo tiempo, esos jugadores no podrían jugar al ajedrez si no existiera el reglamento.

Estamos en condiciones de darnos cuenta de que nuestra adquisición de la lengua se realiza a través del contacto con el habla de los demás, contacto que nos permite convertimos en otros hablantes. Todos los hablantes de una lengua poseen un conocimiento práctico e intuitivo de ésta. Ese conocimiento incluye la productividad, es decir, la capacidad de crear y de comprender una cantidad indefinidamente grande de mensajes, aunque no se hayan oído nunca antes.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Lo que necesita el hablante es poseer una idea que expresar, un caudal de palabras, y una serie de reglas de juego.

Pero esta posesión es muy distinta en cantidad y en calidad, según las personas. El pastor que pasa días enteros en la soledad del campo poseerá un idioma de medios más limitados que el periodista que tiene por misión oír, hablar, leer y escribir.

Por otra parte, un jardinero sabrá muchas más palabras relacionadas con las plantas que un profesor de matemáticas, aunque éste tenga un dominio general más amplio de la lengua. Cada uno ha aprendido lo que su ambiente y género de vida le han dado.

Ahora bien, el hombre no suele detenerse en lo que le han dado y ha aprendido. El trato con los demás, en la conversación, en la audición o en la lectura, enriquece constantemente su capacidad de hablante, lo que lleva consigo su desarrollo mental y el desarrollo de sus posibilidades de vivir en la comunidad.

1.2 ORÍGENES Y RAÍCES DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

La lengua española o castellana, (llamada así por haber nacido en el viejo reino de Castilla) no es exclusiva de España, pues en muchos países del mundo se habla este idioma, como México, Colombia,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Ecuador, Chile, etc. Y tampoco es muy exacto decir que es la única que se habla es ese lugar, pues hay otras lenguas consideradas también como españolas, diferentes del Español, como el gallego, el vascuence y el catalán. Sin embargo, se le llama así por ser la lengua oficial de aquel país, hablada en todo él, del mismo modo que en Francia se llama francés a su lengua e italiano a la de Italia.

Obviamente, en España no siempre se ha hablado el español que ahora conocemos. Sus orígenes se remontan muchos años antes de Cristo.

1.2.1 Lenguas primitivas de la Península.

Los primeros habitantes del Península Ibérica de que se tiene noticia, pueblos de diversas procedencias, hablaron lenguas también diversas – célticas, ligures, ibéricas, etc., - pero se tiene poco conocimiento de ellas. En algunas zonas del Sur y de Levante, donde los fenicios (desde el siglo XI a. C.) y los griegos (desde el VII a.C.) fundaron una serie de colonias, fueron habladas las lenguas de estos dos pueblos.

En el siglo VII a.C., un nuevo pueblo fenicio, el de la poderosa ciudad de Cartago (en el Norte de África) tras establecer una colonia en la isla de Ibiza, inició una larga dominación en el Sur de la Península. Esta

ENCICLOPEDIA CON
FALLA DE ORIGEN

dominación, cuando los cartagineses lucharon contra los romanos y fueron vencidos por ellos, trajo como consecuencia un acontecimiento de importancia fundamental para la futura nación española: la presencia, en el suelo ibérico, del pueblo, la cultura y la lengua romana.

1.2.2 Dominaciones y conquistas de España: inicio de las lenguas romances.

La Península Ibérica fue romana desde finales del siglo III a. C. hasta los comienzos del siglo V d. C. tan honda fue la huella que en esta tierra dejó la civilización romana que se olvidó todo lo anterior y quedó marcado por ella todo lo que vino después.

De todas las lenguas prerromanas, la única que sobrevivió fue el vascuence, el cual se sigue hablando actualmente, aunque ha variado mucho con el paso del tiempo y está fragmentado en siete dialectos, en algunas regiones de España como Vizcaya y Guipúzcoa. Además, influenció en parte al castellano. Palabras como boina, aquelarre, izquierdo y cencerro, son de origen vascuence.

En el año 218 a.C. desembarcó en Ampurias un ejército romano que venía a combatir contra los cartagineses. Así comenzó una dominación

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

que habría de durar seis siglos. Declarada Hispania como provincia romana, tuvieron sus habitantes que incorporarse al modo de vida implantado por los romanos y aprender su idioma, debido a las ventajas que representaba el uso de una lengua común de intercambio, indispensable para la relación con los dominadores.

La lengua que hablaban los romanos era el latín, que se dividía en culto y vulgar, (este último usado por el pueblo y los soldados conquistadores) una de las lenguas itálicas, grupo de lenguas hermanas habladas en la península de este nombre unos siglos antes de Cristo, variedades de una lengua anterior al itálico, el cual era, a su vez, una rama del antiquísimo tronco indoeuropeo (al que pertenecen las lenguas célticas, el griego, el albanés, las lenguas germánicas y las lenguas eslavas; el persa y el grupo de lenguas indias antiguas y modernas).

Aunque el latín se habló en casi todo el mundo conocido entonces, no se impuso, sin embargo, en toda la extensión del este, pues en casi toda la mitad oriental – desde la antigua ex-Yugoslavia hasta el Cáucaso – se sostuvo el griego como lengua de la cultura y de comercio. Ni tampoco llegó a arraigar con igual intensidad en toda la mitad occidental; las islas británicas y las tierras del Norte de los Alpes no se latinizaron nunca de manera profunda.

Al caer el Imperio Romano, y debido a las invasiones que sufrió Hispania, se dificultaron notoriamente las comunicaciones entre Roma y

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

todo el territorio que había conquistado. En tal virtud, la cultura romana se resintió extraordinariamente. Este hecho permitió que el latín vulgar, impuesto por los romanos, al dejar estos de presionar su cultura, evolucionara, con la mezcla de otra lengua de grupos humanos que fueron invadiendo la Península Ibérica después de los romanos: visigodos, árabes, franceses, etc. Hasta la consolidación del castellano como lengua oficial, por el rey Alfonso X, en el siglo XIII.

Así pues, fueron dos los motivos que ayudaron al latín vulgar para que fuera evolucionando hasta convertirse en cada región en lenguas románicas: el aislamiento de Roma y la continua depresión de la cultura impuesta por los antiguos conquistadores. Cada región fue agregando al latín que hablaban, formas de pronunciación de sus dialectos primitivos, así como vocabulario de las lenguas prerromanas; además fueron introduciendo palabras y usos lingüísticos de los subsecuentes invasores y colonizadores.

Encontramos entre estos a los germanos, que invadieron España en el año 409 d.C.; los visigodos que llegaron al comenzar el siglo VI, más civilizados que sus antecesores, y se establecieron en la meseta castellana, mezclándose con ellos años después, pues tenían prohibido el casamiento con otra raza que no fuera la visigoda, estableciendo en el año 655 la unificación jurídica para ambos grupos; los árabes, que invadieron toda España en el año 711 d.C.; no traen mujeres, así que

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

toman esposas de entre las hispanogodas, estableciendo su capital en Córdoba y permaneciendo más de siete siglos en estas tierras hispánicas. En todo el territorio conquistado, el Andaluz, se habla árabe, y a sus habitantes se les llama mozárabes. La influencia árabe en el español fue decisiva. Nuestro vocabulario contiene unas cuatro mil palabras de origen árabe (adalid, acémila, alguacil, alcalde, tarea, mejorana, celosia, azulejo, fanega, jarabe, Guadalajara, Guadalupe, etc.); también nos pasaron algunas palabras del sánscrito (ajedrez), del persa (jazmín, naranja, azul), del griego (alambique, acelga).

Durante los siglos IX; X y XI, el Romance siguió su evolución. Existen documentos notariales que así lo atestiguan porque emplean el latín, pero insertan palabras y construcciones romances. En las "Glosas Emilianenses" y en las "Glosas Silenses" aparece ya conscientemente usada la lengua romance. Están escritas en dialecto Navarro Aragonés. En el siglo XI, Sancho el Mayor abre una nueva vía a la peregrinación a Santiago de Compostela. A partir de entonces acuden devotos de otros lugares fuera de España. Los "francos" acuden abundantemente. Establecen ciudades a lo largo de dicho camino. Como consecuencia de ello, palabras de origen francés empiezan a introducirse en el romance hispano (homenaje, mensaje, vergel, fraile, mesón, viada, manjar...)

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1.2.3 Aparición del Castellano.

La Reconquista que había comenzado desde el principio de la dominación árabe se dirige hacia el sur. Los cristianos toman Toledo en 1085 y Zaragoza en 1118. Pero los mozárabes ya están muy aculturados con la civilización árabe; conservan sus creencias y hasta su lengua. En el siglo XII, el arzobispo don Raimundo funda la Escuela de traductores y, un siglo después, el Rey Alfonso X acoge en su corte a sabios judíos que dominan la cultura árabe. La filosofía griega es conocida por medio de los pensadores musulmanes Averroes y Avempace. Conforme va avanzando la reconquista, los cristianos van imponiendo los romances del Norte: Gallego-Portugués, Astur-Leonés, Castellano, Navarro Aragonés y Catalán. No todos estos dialectos tuvieron la misma suerte; unos se impusieron más pronto que otros; en el sur fue más difícil, debido a que el sustrato árabe era muy fuerte:

- El Gallego-Portugués, tras la constitución del reino de Portugal, en 1139, se dividió en sus dos ramas actuales. El gallego se habla en Galicia solamente, en cambio en portugués se fue extendiendo hacia el sur, y hacia los lugares donde lo llevaron los conquistadores: África, Asia y América.
- El Astur-Leonés se enfrentó pronto al castellano. Tuvo que replegarse a su región original. Hoy se conserva en el "bable" de Asturias.

MAIS CON
FALLA DE ORIGEN

- **El Navarro-Aragonés corrió casi la misma suerte que el asturleonés. Sobrevivió hasta fines de la Edad Media. Fue absorbido por el español. En la actualidad se habla dialecto aragonés en la zona del Pirineo de Huesca.**
- **El Catalán es la lengua más fuerte después del castellano. Se extendió hasta el extremo meridional de la costa levantina y llegó hasta las islas Baleares. Hoy se sigue hablando en esos lugares con algunas variantes dialectales.**
- **El Castellano aparece como dialecto más o menos hacia el siglo X. Primero Castilla dependía de los reyes leoneses; después se independizó, y dirigiendo la Reconquista sometió a León. El castellano no sólo se extendió hacia el Sur, sino también hasta el este y el oeste, de esta manera, el castellano iba incorporando muchos elementos de los dialectos de los vencidos; sobre todo el árabe.**

Así se va imponiendo el castellano en la Península Ibérica; a más poder político, más saturación de dicha lengua. El siglo XIII registra oficialmente al castellano como lengua. Alfonso X, el Rey Sabio, dispuso que en una gran cantidad de obras culturalmente importantes se redactaran en castellano; antes de esto, sólo se conocían los cantares de gesta por tradición oral; el Mio Cid es el único que conocemos bien actualmente. Ya para el siglo XV el castellano había adquirido rango de lengua culta. Durante los siglos se fue depurando y fijando algunas

formas vacilantes, así como enriqueciendo su vocabulario. “La Celestina”, escrita en 1499, lo muestra claramente.

Para esa fecha, el reino de Castilla dominaba el antiguo reino de León con Asturias y Galicia, Extremadura, el reino de Toledo, el de Murcia, toda Andalucía y las Islas Canarias.

Dos hechos importantes registra 1492 para España y el castellano: el descubrimiento de América, así como la publicación de la primera gramática castellana por Antonio de Nebrija, llamada: “Arte de la lengua castellana o española”. Ya aparece la unidad de una sola lengua como expresión de todos los españoles.

1.2.4 El Español moderno.

Los siglos XVI y XVII marcan la cumbre de nuestra lengua y literatura. Aparecen obras como “El Lazarillo de Tormes”. Poetas como Garcilaso de la Vega, San Juan de la Cruz, el gran Cervantes, Lope de Vega, Góngora y Quevedo.

En la actualidad la lengua española es el segundo idioma más hablado e importante en el mundo, precedido solamente por el inglés. Sin embargo, muchos expertos lingüistas le auguran un negro porvenir, como podemos leer en algunas páginas de Internet:

“EL mundo hispánico, ¿una nueva Rumania? La perdición de las lenguas: Uno de los peligros que han apuntado desde hace ya tiempo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

algunos hispanistas en relación con el futuro de nuestro latín romanceado –que se ha extendido por el globo de una manera que Escipión el Africano nunca llegó a soñar cuando llegó a las costas de Hispania–, es precisamente que el español sufra un proceso evolutivo como el que llevó al nacimiento de las lenguas románicas desde el latín; en definitiva, que el mundo hispánico se fracture en una multiplicidad de dialectos –mexicano, castellano, argentino, peruano, etc.– que ya no se entiendan entre sí: una nueva Romania en pleno siglo XXI” .⁶

O por el contrario, hay quienes lo ven desde una perspectiva más optimista:

“Hoy el español es una realidad viva en Estados Unidos. De hecho, se ha convertido en su segunda lengua. Una lengua muy rentable para los negocios, por cierto: el volumen de los que se hacen en ella equivale en dicho país, aproximadamente, a las tres cuartas partes del producto interior bruto de España. Como todo lo que ocurre en Estados Unidos tiene un eco desmedido, y como es muy posible que el español gane poder en foros económicos y políticos que antes tenía vedados (El País, 4-V-2000 y 6-VII-2000), no es descabellado pensar que en pocas generaciones Estados Unidos se transforme en un importante foco para la lengua española”.⁷

⁶ HERNÁNDEZ DE LA FUENTE, David, *Cuadernos Cervantes de la Lengua Española*, 2002, Ediciones Luis Revenga, www.cuadernos cervantes.com

⁷ LODARES, Juan Ramón, www.cuadernos cervantes.com

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

“El nuevo Diccionario refleja la unidad del español: La 22a edición con una tirada de 350.000 ejemplares, recoge casi 40.000 novedades. Palabras como guay, talibán, liposucción, prejubilación y zapear ya pueden encontrarse en la nueva edición del Diccionario de la Lengua Española (Espasa), que se presentó ayer en la Real Academia y que recoge casi 40.000 novedades. La 22ª edición del Diccionario, en la que han colaborado todas las academias hispanas de la lengua, es “un reflejo del español utilizado en todo el ámbito hispano”, según el director de la Academia, Víctor García de la Concha. De hecho, el nuevo Diccionario triplica el número de americanismos. Entre las novedades de esta edición destaca la nueva ordenación alfabética, que sigue el orden latino universal que incorpora las palabras iniciadas por ch y ll en el sitio de las que comienzan por c y l.”⁸

“El castellano goza de muy buena salud en el mundo. En Estados Unidos se consolida como segunda lengua; sus perspectivas en Brasil son halagüeñas, sobre todo si se convierte en lengua obligatoria en la segunda enseñanza, y en muchos países de Europa y de Asia su aprendizaje es demandado por un número creciente de estudiantes. Cerca de cuatrocientos millones de personas hablan hoy castellano en el mundo. Sin embargo, donde no acaba de encontrar su sitio es en

⁸ CASTILLA Amelia ,EL PAÍS, Madrid, viernes 12 de octubre de 2001

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Internet, donde su utilización está por detrás no sólo del inglés, sino del japonés, alemán y chino.

El Anuario 2000 del Instituto Cervantes, presentado la semana pasada, confirma ese momento prometedor del castellano en el mundo. Parte del mérito de esta revitalización y expansión le corresponde a esta institución, cuya tarea principal es precisamente la defensa y promoción de un patrimonio que pertenece tanto a España como a los países latinoamericanos. Desde su creación en mayo de 1990 ha puesto en marcha un proyecto de difusión y preservación del idioma que, con altibajos y a veces con escaso apoyo presupuestario, ha contado con algún aliento de las instancias institucionales y políticas, hasta no hace mucho más bien escépticas. Cuando no descreídas, respecto de los problemas de la lengua.

Las ventajas culturales, económicas y políticas que se derivan para España y los países latinoamericanos de que su idioma oficial se afiance como segunda lengua de comunicación del mundo son manifiestas. Si en EE UU el 61% de los estudiantes universitarios angloparlantes se decantan por el estudio del español, es por su utilidad no sólo en el intercambio de las ideas, sino en las transacciones comerciales. Este interés del mundo anglosajón por el castellano constituye, además, la mejor caución para que los más de 31 millones de hispanos que viven en EE UU se animen a mantener viva su lengua de origen.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Ahora, el reto del castellano está en alcanzar una presencia digna en el mundo de Internet. Este objetivo depende, en gran medida, de la incorporación masiva de España y América Latina a la Red, así como del desarrollo de sus productos y servicios lingüísticos informáticos. En esta tarea le corresponde también un papel al Instituto Cervantes, para lo que es indispensable que cuente con los medios necesarios.”⁹

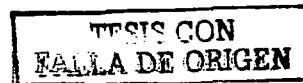
Lo que sí podemos afirmar con certeza es que el Español es una lengua viva, de ahí su constante evolución. Cuando una lengua cae en desuso se convierte en una lengua muerta. Depende de los hablantes que se mantenga actual, en movimiento, llena de vida.

1.3 EL ESPAÑOL COMO LENGUAJE.

Para estas alturas, entendemos ya que el lenguaje es el conjunto de signos por medio del cual el ser humano expresa sus ideas y sentimiento, por lo tanto, al hablar del Español como lenguaje, nos referimos a que los millones de personas en el mundo que hablan este maravilloso idioma, tiene la posibilidad de utilizar el mismo sistema de signos para decirse lo que desee, teniendo la certeza de que será entendido, y a su vez, correspondido.

Siguiendo con el análisis de las páginas *web*, y a propósito de los factores que motivan cambios en el lenguaje, nos encontramos con un

⁹ IDEM. Domingo 9 de julio de2000



artículo que llamó nuestra atención por que aporta algo interesante respecto a este asunto:

"Internet y los móviles aceleran los cambios en el lenguaje: Más de 1.000 palabras nuevas por año, ligadas al PC, al *chip* o al móvil. Los lingüistas advierten de que la invasión actual es mayor y más infecciosa que nunca por su rápida expansión a través de Internet. Al nuevo lenguaje que trae el mundo anglosajón de la mano de la tecnología y la nueva economía se une el fomento de la telefonía móvil. Abundan más signos que letras y más consonantes que vocales. Si antaño se aprendía inglés con los Beatles, ahora es con el *e-mail* y las *webs*, aunque, a diferencia de entonces, ahora no es seguro siquiera que ese inglés sea el correcto. La preocupación de la Real Academia de la Lengua por la pureza del idioma no es menor a la que tienen los lingüistas anglosajones por la Dureza de la suya."¹⁰

1.4 INTRODUCCIÓN DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN MÉXICO.

Cuando en 1492 Cristóbal Colón llega, sin saberlo, a América, nadie podía sospechar la enorme importancia histórica del acontecimiento. Una de las consecuencias del Descubrimiento fue el hecho de que el Imperio Español llegara a su clímax, llevando durante el siglo XVI, bajo los reinados de Carlos V y Felipe II, sus banderas a tan ricos y extensos territorios, como no lo había hecho ni siquiera el Imperio Romano. El

¹⁰ IDEM, MORA, M., jueves 6 de julio de 2000

TFIS CON
FALLA DE ORIGEN

poder de España estaba sin duda sustentado en un concepto muy peculiar de unidad imperial, que se reflejaba en todos los órdenes de la vida: las tierras conquistadas recibían por la fuerza la nueva religión del conquistador, sus costumbres, sus tradiciones, su lengua, en una palabra, su cultura. Sin embargo, la cultura que los españoles implantaban en el Nuevo Mundo no podía, desde luego, mantenerse idéntica a su tipo de origen.

Los españoles tuvieron que adaptarla a los nuevos suelos y nuevas condiciones de vida. Además, aunque la Conquista decapitó las culturas nativas (hizo desaparecer la religión, las artes, la ciencia, etc.), sobrevivieron muchas tradiciones locales en la vida cotidiana y doméstica. Hubo fusión de elementos europeos y elementos indígenas que dura hasta nuestros días.

Ahora bien, siendo sin duda la lengua la principal manifestación de una cultura, habría que preguntarse si en la actual lengua española de América se refleja esa amalgama de culturas. Aunque a simple vista parezca lo contrario, la lengua española de América no se ve fuertemente matizada por las lenguas indígenas que se hablaban antes y durante la Conquista y Colonización. Sólo en el nivel más superficial y móvil de la lengua, el léxico, es donde se percibe, -y no tan exageradamente como algunos creen- el influjo de las lenguas amerindias. En las estructuras profundas del sistema lingüístico, la

fonología y la morfosintáxis, no parece que en nuestro español se haya operado cambio alguno de importancia. Sin embargo, aun las personas no doctas en la materia estarán de acuerdo en que el español de América no es igual al español de España. Fácilmente percibimos diferencias en la forma de pronunciar entre un madrileño y un mexicano, por ejemplo. Incluso, los expertos en esta materia, opinan que, a pesar de que el español de América, dentro de su básica unidad, es un complicado mosaico dialectal, ciertamente las diferencias lingüísticas entre dos regiones americanas, por muy lejanas que estén, si se comparan con las diferencias entre dos regiones de España, son mucho menores. Ahora bien, esto hay que entenderlo en función de la historia de la lengua española en España y en América, que fue totalmente diferente. En España, durante varios siglos, se hablaban varios idiomas, derivados del latín (como ya hemos visto): el gallego, el leonés, el catalán, entre otros conocidos, pero el que dominó posteriormente a todos fue el castellano. El castellano fue imponiéndose sobre las lenguas hispanorromances hasta casi eliminarlas, convirtiéndose en lengua española. Pero evidentemente la influencia que éstas tuvieron en el castellano de las diferentes regiones de España fue muy grande.

Debido a ello, aún ahora, las diferencias entre un español de Asturias y uno de Andalucía, por ejemplo, son necesariamente mayores que las de un mexicano y un chileno. ¿Por qué? Simplemente porque aquí, en América, sólo se trata de una evolución, más o menos paralela, más o

menos coincidente, de un mismo sistema lingüístico, el castellano; por lo contrario, en España la diferenciación actual es consecuencia de la fragmentación histórica de una lengua, la latina, en varios idiomas nuevos, más o menos castellanizados hoy.

1.5 EL MANEJO DEL IDIOMA ESPAÑOL EN MÉXICO.

El asunto de la introducción del español a México trajo muchas consecuencias, quizá, entre las más importantes se encuentre el mestizaje, lo que dio pie a la aparición de una nueva raza: la mexicana. Por supuesto, el uso del mismo idioma simplificó muchas cosas, pues contrariamente a lo que se piensa, de los 170 grupos o familias de lenguas indígenas que se hablaban en América, son relativamente pocas las que tuvieron contacto directo con el español. Las lenguas que han dejado más huellas en el vocabulario hispanoamericano fueron varias, pero en México fue el náhuatl, principal lengua del imperio azteca.

Las nuevas realidades observadas por los españoles a su llegada a México, fueron designadas por éstos con palabras tomadas de los lenguajes nativos. El más antiguo y principal núcleo de americanismos (indigenismos utilizados en toda América) procede del arahuaco: canoa, cacique, bohío, maíz, batata, carey, canibal, naguas o enaguas, hamaca, sabana (llanura), guacamayo, tabaco, tiburón, yuca, etc.,

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

El náhuatl proporcionó a la lengua española de América y, en algunos casos, a la de España, palabras como: aguacate, cacahuete, cacao, chocolate, hule, petate, nopal, petaca, jícara, tiza, tocayo, tomate, etc.

El quechua: alpaca, vicuña, guano, cóndor, mate, papa, pampa, puma, etc. De origen guaraní son: ñandú, tapir, jaguar, gaucho.

Palabras caribes son; colibrí, loro manatí, mico, etc.

Además de las palabras provenientes de las lenguas indígenas, nuestro idioma en México se ha visto transformado por palabras en inglés (anglicismos), los cuales se han adoptado como propias, e incluso, se han castellanizado, como béisbol, fútbol, coctel manager, gol, récord, sándwich), galicismos (boutique, boulevard), y muchas otras modificaciones que hace de nuestra lengua un idioma con vida.

Ahora bien, no podemos hablar de la riqueza o pobreza de nuestro idioma, únicamente tomando en cuenta el número de palabras vivas, y aún muertas (como los llamados "arcaísmos", palabras que han caído en desuso con el tiempo, como "ansina" , "algotro", "mesmo", "endenantes", etc., utilizadas por personas de poca cultura) que lo conforman; más bien debemos mencionar la capacidad de sus hablantes en hacer uso eficaz de todos los recursos que les ofrece la lengua, cuyo número es indefinidamente grande y no tiene más limitaciones que las impuestas por la incompetencia de sus usuarios.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La realidad es que nuestro idioma seguirá transformándose, de tal manera que el español antiguo poco a poco se escuchará más extraño que el que leemos en la inmortal obra de Cervantes, "Don Quijote de la Mancha", gracias a las modas, los neologismos, barbarismos, modismos, arcaísmos, etc. y por supuesto a los medios de comunicación, entre los que se destaca la televisión, y de la que hablaremos en el siguiente capítulo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO II: HISTORIA DE LA TELEVISIÓN EN MÉXICO

2.1 INICIOS DE LA TELEVISIÓN MEXICANA.

En el presente capítulo nos adentraremos en los inicios y desarrollo de la televisión en México, la cual revolucionó radicalmente el uso del idioma en nuestra sociedad, como más adelante será nuestro propósito comprobar.

A pesar de que las transmisiones de televisión en México se iniciaron oficialmente en 1950, de acuerdo a libros de texto y documentos de Internet,¹¹ la historia de este medio de comunicación en nuestro país se remonta varios años atrás; más aún, quizá podamos llamar “padre de la televisión” al ruso Vladimir Kosma Zworin, quien en 1923 patentó el iconoscopio, uno de los más directos antecedentes de la televisión. O quizá deberíamos atribuírselo a la “Radio Corporation of America” (RCA), que en mismo año comercializa su primer modelo de televisor, aparato de uso privado para la “National Broadcasting Corporation” (NBC). Sin embargo, es al escocés John Logie Baird, en 1925, a quien se le atribuye el descubrimiento de la televisión “tal como la conocemos”.¹²

¹¹ www.talentos.net

¹² De la Torre, Zermefo, De la Torre Hernández, *Taller de Análisis de la Comunicación II*, México, Ed. McGraw Hill,

¹³ Edición, 1995, p 168.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es aquí donde iniciamos entonces con el recuento de los hechos que trajeron a nuestro país este aparato que cada día evoluciona más, cosa que hubiera parecido imposible hace ochenta años.

2.1.1 Pioneros de la televisión mexicana

1928 – 1930: Los primeros experimentos de televisión en México corren a cargo de los ingenieros Francisco Javier Stavoli y Miguel Fonseca, ambos profesores de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (E.S.I.M.E.) y del Instituto Técnico Industrial. Stavoli era, además, el encargado técnico de la emisora XEFO del Partido Nacional Revolucionario (P.N.R.), por lo que esa organización política le otorgó apoyo económico para viajar a Estados Unidos donde adquirió un equipo completo de televisión integrado por dos cámaras de exploración mecánica a base del disco Nikov, un transmisor y varios receptores, así como equipo adicional para realizar transmisiones experimentales.

1931: El equipo traído a México por el ingeniero Stavoli se instala en el edificio de la ESIME, ubicado en la calle de Allende, en el centro de la Ciudad de México, y la antena transmisora se coloca en la iglesia de San Lorenzo, ubicada en la esquina que forman Allende y Belisario Domínguez. Después de realizar algunas pruebas de campo, se lleva a

cabo la transmisión inicial: el rostro de la señora Amelia Fonseca, esposa del ingeniero Stavoli, es la primera imagen que se transmite en México por televisión.

1934: Un destacado alumno del ingeniero Stavoli, el joven Guillermo González Camarena, comienza a realizar por su cuenta programas experimentales de televisión; acude a los mercados de Tepito y La Lagunilla en busca de piezas de desecho que utiliza para construir ese año la primera cámara de televisión completamente electrónica hecha en México.

1935: Por disposición del Presidente de la República, general Lázaro Cárdenas del Río, los estudios de la radiodifusora XEFO del Partido Nacional Revolucionario le son facilitados al ingeniero González Camarena para que continúe sus experimentos en materia televisiva. Asimismo, la emisora se encarga de traer un equipo de televisión a México.

El 16 de mayo el Partido Nacional Revolucionario (PNR) convoca a la prensa para mostrar públicamente el equipo de televisión que planea adquirir con el fin de integrarlo a su proyecto de "propaganda y difusión cultural" (esto nos da idea de que la televisión no solamente sirve para entretener, como más tarde se afirmó, tan rotundamente que aún nos lo recuerdan los industriales de este medio masivo). Se realiza una

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

transmisión desde el edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 18, la cual es dirigida por el ingeniero Javier Stavoli.

2.1.2 Guillermo González Camarena: inventor y visionario

1940: El 19 de agosto el ingeniero González Camarena patenta en México -con el número de registro 40 235- su sistema de televisión tricromático basado en los colores verde azul y rojo. Además, diseña una cámara con tubo orticón e ingresa a la XEW como operador.

1942: En este año, lo patenta en los Estados Unidos - con el número de registro 2 296 019 -. También inicia la realización de transmisiones experimentales desde su domicilio ubicado en la calle de Havre número 74, Ciudad de México.

1946: El 7 de septiembre, a las 14.30 horas, se inaugura la estación experimental XHIGC, instalada y operada por el ingeniero González Camarena. Las transmisiones regulares se llevan a cabo los sábados y se hacen desde Havre 74 a los estudios de la XEW o de la XEQ. Las señales también son recibidas en las instalaciones de la Liga Mexicana de Radio Experimentadores, en la esquina de Bucareli y Lucerna.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1947 : El Presidente de la República, Miguel Alemán Valdés, solicita al músico Carlos Chávez, director del Instituto Nacional de Bellas Artes (I.N.B.A.), que nombre una comisión encargada de analizar cuál de los dos sistemas de televisión predominantes en el mundo, el estadounidense (comercial-privado) y el británico (monopolio estatal), es el más conveniente para México. La Comisión del I.N.B.A. se integra por el escritor Salvador Novo y por el ingeniero Guillermo González Camarena quienes, durante el mes de octubre, viajan por Estados Unidos y Europa para cumplir con la instrucción presidencial.

Antes de emprender su viaje de estudios, Guillermo González Camarena instala, en el mes de septiembre, algunos circuitos cerrados de televisión en las tiendas más importantes de la Ciudad de México y en los cines de la "Cadena de Oro", en ese momento propiedad de Emilio Azcárraga Vidaurreta. En estas demostraciones se invita al público asistente a mirar su imagen en el receptor de televisión a la vez que se anuncian diversos productos y servicios. El interés que despiertan estos circuitos cerrados es tal que continúan instalándose hasta 1950, poco tiempo antes de la inauguración formal de las transmisiones de TV en México.

1948: La Comisión del INBA entrega al presidente Miguel Alemán el resultado de la investigación encomendada. El texto consta de dos partes. La primera, escrita por Salvador Novo, se refiere a los aspectos administrativos, de organización, financiamiento y contenido

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

programático de los sistemas de televisión estadounidense y británico. No recomienda explícitamente que se adopte alguno de los dos en México, sin embargo vierte elogios con respecto a la televisión británica, operada por la "British Broadcasting Corporation" (BBC). La segunda parte, elaborada por el ingeniero González Camarena, constituye una recomendación formal para que México adopte el sistema estadounidense. Las razones expuestas son de índole técnica y económica: se argumenta que todos los experimentos hechos en México hasta ese momento se han realizado con base en las especificaciones técnicas vigentes en Estados Unidos, que los aparatos fabricados en México funcionan de acuerdo con esas especificaciones y, por último, que para poner a funcionar la televisión en el país será necesario importar una gran cantidad de aparatos receptores y resultará mucho más fácil traerlos de Estados Unidos que de Europa.

En agosto, la Secretaría de Economía expide el permiso oficial para que los laboratorios GON-CAM, propiedad de Guillermo González Camarena, operen comercialmente. En las instalaciones de esta empresa se fabrican equipos transmisores de televisión, generadores de sincronía, consolas de operación, amplificadores de distribución, mezcladoras de audio y video, y antenas de transmisión. Entrevistado por una revista, González Camarena declara que "el dinero invertido en los experimentos (de televisión) es incalculable y el apoyo económico para costearlos se

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

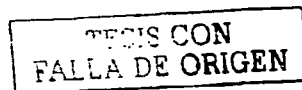
debe a don Emilio Azcárraga.¹³ En el mes de septiembre se realiza, con la dirección del ingeniero González Camarena, el primer control remoto desde la Exposición Objetiva Presidencial, un evento organizado por el gobierno de la república en el Palacio de Minería como complemento al segundo informe de gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés. También se lleva a cabo la primera demostración de televisión en blanco y negro con fines educativos. Ello ocurre durante la celebración de la VII Asamblea de Cirujanos, que se efectúa en el Hospital Juárez de la Ciudad de México, cuando con la dirección del ingeniero González Camarena se transmite en circuito cerrado una intervención quirúrgica.

2.2 COMIENZA LA TELEVISIÓN COMERCIAL

1949: En este año se otorga la primera concesión para operar comercialmente un canal de televisión. Se trata de XHTV, Canal 4. El titular de la misma es la empresa Televisión de México, S.A., propiedad de Rómulo O'Farril, dueño en esa época del diario Novedades de la Ciudad de México.

1950: En el mes de enero, el ingeniero Guillermo González Camarena obtiene la concesión para explotar comercialmente el Canal 5 al que

¹³ *TRANSMISIONES*, número 21, marzo-abril de 1948, pp. 21-22



decide asignar las siglas XHGC, cuyas últimas dos letras corresponden a las iniciales de sus apellidos. El equipo técnico con el que habrá de operar la emisora se fabrica en los laboratorios "GON-CAM", de su propiedad. Se decide, asimismo, ubicar los estudios en el edificio del teatro Alameda, facilitado por Emilio Azcárraga Vidaurreta, su propietario, y donde se localizan también las instalaciones de la radiodifusora XEQ. La antena se levanta en el edificio de la empresa Seguros de México, en la calle de San Juan de Letrán.

El 11 de febrero se publica en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto que fija las normas que deberán observar para su instalación y funcionamiento las estaciones radiodifusoras de televisión"; la primera disposición legal específica que el documento contiene se basa en las recomendaciones formuladas por el ingeniero González Camarena en el informe entregado por la Comisión INBA al presidente Miguel Alemán en 1948 en el sentido de adoptar el sistema técnico estadounidense. González Camarena había sido nombrado en 1949, por el Presidente de la República, asesor de la comisión que elaboró el mencionado decreto.

2.2.1 Inicio formal de la televisión en México

El día 1 de septiembre de 1950 el Canal 4 inicia sus transmisiones regulares con la difusión del IV Informe de Gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés. Previamente, durante los meses de julio y

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

agosto, se realizan transmisiones de prueba, la primera de las cuales se lleva a cabo el 26 de julio. Aunque se considera a la transmisión del informe presidencial como el inicio formal de la TV en México, la inauguración oficial del Canal 4 se lleva a cabo un día antes, el 31 de agosto de 1950, con un programa "artístico musical" desde el Jockey Club del Hipódromo de las Américas al cual asiste con la representación gubernamental el secretario de Comunicaciones, Agustín García López. Los estudios del Canal 4 se ubican en los pisos 13 y 14 del edificio de la Lotería Nacional y su antena en la parte más alta de ese inmueble. El equipo técnico se compra a la empresa "Radio Corporation of America" (RCA). Más tarde, en 1951, al incrementarse sus necesidades de producción, el Canal 4 instala dos nuevos estudios, uno ubicado en la calle de Bucareli número 4, y otro en la calle de Balderas, en el edificio ocupado por la "Asociación Cristiana de Jóvenes".

1951: El 21 de marzo se inician las transmisiones regulares del Canal 2, XEW TV, concesionado a la empresa "Televimex, S.A.", propiedad de Emilio Azcárraga Vidaurreta. El programa inaugural es un encuentro de béisbol transmitido en control remoto desde el Parque Delta (más tarde llamado Parque Deportivo del Seguro Social), en la Ciudad de México. Desde octubre de 1950, el canal lleva a cabo transmisiones de prueba. Sus estudios se encuentran en la Avenida Chapultepec en un edificio que había comenzado a construirse en 1943 con la idea de llamarlo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

“Radiópolis” y diseñado para albergar ahí a las emisoras XEW y XEQ, pero que en 1948, ante la inminencia de la llegada de la televisión, se decide convertir en “Televisión”. Las operaciones del canal empiezan sin que el edificio se encuentre terminado.

La inauguración oficial de “Televisión” ocurre hasta el 12 de enero de 1952 con la transmisión de una función de lucha libre. El equipo técnico con que el Canal 2 inicia sus transmisiones proviene de las empresas estadounidenses “General Electric” y “Laboratorios Dumont”.

1952: El 10 de mayo, el Canal 5, concesionado dos años antes a la empresa “Televisión González Camarena S.A.”, inaugura formalmente sus operaciones con la transmisión, a control remoto desde el teatro Alameda, de un festival organizado por el periódico “Excélsior” con motivo del Día de la Madres. No obstante, las transmisiones regulares dan comienzo hasta el 18 de agosto de ese año.

2.2.2 Nace “Telesistema Mexicano”

1955: El 26 de marzo las empresas concesionarias de los canales 2, 4 y 5 anuncian que han decidido fusionarse en una sola entidad, llamada “Telesistema Mexicano”, la cual se encargará de administrar y operar esas frecuencias. Previamente, en 1954, los canales 2 y 5 habían llegado a un acuerdo de fusión. Emilio Azcárraga Vidaurreta declara a la

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

prensa que: "Telesistema Mexicano S.A.", ha nacido como un medio de defensa de las tres empresas que estaban perdiendo muchos millones de pesos. Todos los programas se originarán desde "Televisión", que se convertirá en la gran central de televisión"¹⁴. El cuerpo directivo de "Telesistema Mexicano" queda integrado de la siguiente forma: Emilio Azcárraga Vidaurreta, presidente y gerente general; Rómulo O'Farril, vicepresidente; Emilio Azcárraga Milmo y Rómulo O'Farril Jr., gerentes; Antonio Cabrera, subgerente administrativo; Luis de Llano, subgerente de producción y programación; Miguel Pereyra, subgerente técnico; y Ernesto Barrientos Reyes, subgerente de ventas. Las acciones de la empresa quedan distribuidas así: Emilio Azcárraga Vidaurreta, 4 mil; Rómulo O'Farril, 4 mil; Emilio Azcárraga Milmo, 500; Rómulo O'Farril, 500; Ernesto Barrientos Reyes, 500; y Fernando Díez Barroso, 500. En total 10 mil acciones con valor de mil pesos cada una que hace un capital de 10 mil pesos.

La fusión de los canales 2, 4 y 5 en "Telesistema Mexicano" permite ampliar la cobertura territorial de la televisión. Ya en 1952, el Canal 2 había iniciado la construcción de una estación repetidora -XEQ TV, Canal 9- en el paraje conocido como "Paso de Cortés" ubicado entre los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl.

En 1955 "Telesistema" coloca en el mismo lugar, a una altura de 4 mil 200 metros sobre el nivel del mar, otra estación repetidora con una

¹⁴ BOLETÍN RADIOFÓNICO, número 82, 31 de marzo de 1955

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

potencia de 7.5 kilowatts, con lo cual los programas del Canal 4 pueden ser vistos en el sureste y suroeste de México, desde el Golfo hasta el Pacífico.

En 1956 comienza a funcionar una nueva repetidora: XEAW TV, ubicada en el cerro de El Zamorano, en Querétaro. La estación tiene una potencia de 30 kilowatts y se localiza a una altura de 2 mil 800 metros sobre el nivel del mar, lo que permite hacer llegar los programas del Canal 2 a los estados de Michoacán, Tamaulipas, San Luis Potosí y Querétaro. Además de estas y otras repetidoras, "Telesistema Mexicano" cuenta con televisoras locales en varias ciudades del país como Guadalajara, Monterrey y Tijuana.

Es en Tijuana, ciudad fronteriza donde funciona desde 1954, antes de la constitución de "Telesistema", el Canal 6 propiedad de Emilio Azcárraga Vidaurreta y Clemente Serna Martínez, el cual transmite en inglés.

2.2.3 Llega a México el "video tape"

1958: Hasta este momento, para grabar programas de televisión se utilizaba una técnica llamada "kinescopio", a base de película cinematográfica de 16 milímetros, pero la calidad de la imagen obtenida era muy deficiente.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es por esta razón que el año de 1956 "Telesistema Mexicano" inicia negociaciones con la empresa "Ampex" para adquirir equipo de grabación en cinta de video que ese año había salido al mercado. Dos años después, en 1958, "Telesistema" adquiere, a través de su canal filial XEFBTV de Monterrey, la primera máquina de video tape que opera en el país. Esta innovación tecnológica revoluciona la producción televisiva en nuestro país, ya que permite grabar y editar los programas reduciendo drásticamente la "salida al aire" de errores.

Asimismo, la grabación en cinta de video da "Telesistema Mexicano" la oportunidad de exportar programas, especialmente telenovelas, a Latinoamérica y Estados Unidos.

El 3 de abril de 1959 se difunde el primer programa grabado en video tape en México, se trata de un capítulo de la serie "Puerta de suspenso".

1959: El 2 de marzo, de las 18 a las 20 horas, el Canal 11, XEIPN, dependiente del Instituto Politécnico Nacional, realiza su primera transmisión de manera oficial.

Un documental y una clase de matemáticas son los primeros programas que salen al aire. El apoyo del director del IPN, Alejo Peralta, y del secretario de Comunicaciones y Transportes, Walter Cross Buchanan, es fundamental para que esa institución educativa obtenga el permiso para operar el Canal 11. Unos meses antes, en diciembre de 1958, el 11

TECIS CON
FALLA DE ORIGEN

había iniciado pruebas transmitiendo dos horas por la mañana y dos por la tarde.

2.3 LEGISLACIÓN Y AVANCES TECNOLÓGICOS

1960: El Diario Oficial de la Federación publica el 19 de enero la “Ley Federal de Radio y Televisión”, ordenamiento jurídico específico para estos dos medios antes regidos por la “Ley de Vías Generales de Comunicación” y por reglamentos derivados de ésta. Entre los aspectos sobresalientes de esta ley está la definición de la radio y la televisión como medios de interés público y el establecimiento del régimen de concesiones y permisos a que están sujetos ambos medios. Según la ley pueden existir estaciones concesionadas, las cuales están facultadas para transmitir anuncios comerciales, y estaciones permisionadas cuya administración se encomienda a entidades no lucrativas que, por lo tanto, no pueden hacer uso comercial de las frecuencias de radio y TV (Como en el caso del canal 11 del IPN).

Este mismo año, el ingeniero Guillermo González Camarena obtiene en México y Estados Unidos la patente de un nuevo sistema de TV a colores llamado kaleidoscopio.

1961: "Telesistema Mexicano" instala en San Antonio, Texas, su primera filial en territorio estadounidense, dirigida al público hispanoparlante de ese país, dando paso a la internacionalización.

2.3.1 Inicia la televisión a colores y las transmisiones vía satélite

1963: En noviembre de 1962, el ingeniero Guillermo González Camarena obtiene la autorización para efectuar a través de un canal abierto, con carácter comercial, transmisiones de televisión a colores. La primera transmisión se realiza el 8 de febrero en el Canal 5 con el programa "Paraíso Infantil", que a partir de esa fecha se transmite cada sábado.

Al principio las transmisiones a colores son escasas por la insuficiencia de equipo en las televisoras, y privilegio de una minoría, pues la oferta de aparatos receptores capaces de registrar esas señales es mínima y su consumo está reservado para sectores muy reducidos (la mayor parte de las personas que sienten curiosidad por ver la TV cromática acuden a tiendas comerciales en donde se instalan aparatos receptores).

Con el tiempo, el número de programas que se transmiten a color aumenta: "Escaparate 360", "Los Thunderbirds", "Telemundo" y muchos más. Para 1967 se llevan a cabo varias transmisiones especiales a colores como el tercer Informe de Gobierno del presidente Gustavo Díaz

TECIS CON
FALLA DE ORIGEN

Ordaz y la pelea de revancha por el campeonato mundial de peso pluma entre Vicente Saldivar y Howard Winstone celebrado en el estadio Azteca.

Comienzan a llegar a nuestro país las primeras transmisiones internacionales en vivo. Se trata de imágenes transmitidas a México por microondas provenientes de Estados Unidos. El primer suceso de importancia mundial que la televisión mexicana difunde en vivo y en directo es el lanzamiento de la nave "Mercury IX" con el cosmonauta Gordon Cooper a bordo.

También en 1963 se reciben en México las escenas del funeral de John F. Kennedy, asesinado en noviembre de ese año, y la coronación del Papa Paulo VI. Este último acontecimiento se transmite de Roma a Nueva York por satélite y de ahí a México por microondas.

1964: En octubre el satélite estadounidense "Syncom III" transmite desde Tokio, Japón, los Juegos Olímpicos realizados ese año. Las imágenes de la inauguración llegan a Estados Unidos vía satélite y luego a México por microondas.

1965: En abril es colocado en órbita el "Pájaro Madrugador" ("Early Bird"), primer satélite comercial de comunicaciones, gracias al cual pueden verse en México la pelea por el campeonato mundial de peso pluma entre Vicente Saldivar y Howard Winstone (1965), el Campeonato

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Mundial de Fútbol de Inglaterra (1966) y el célebre programa internacional "Nuestro Mundo" (1967) en el que la televisión mexicana participa transmitiendo en vivo el nacimiento de un niño y un espectáculo de danza prehispánica.

Es también cuando inicia formalmente la televisión educativa en México al ponerse en práctica, por parte de la Secretaría de Educación Pública, un plan piloto de alfabetización, a través de circuito cerrado, gracias al cual mil quinientas personas aprenden a leer y escribir. En 1967 se empieza a utilizar la televisión abierta como medio de educación a distancia.

También da comienzo la "Telesecundaria" mediante la serie (igualmente en circuito cerrado) "Yo puedo hacerlo", que consta de 82 programas. Para 1968, la "Telesecundaria" comienza a difundirse de manera abierta a través del Canal 5 llegando a ocho entidades de la república.

El 18 de abril de 1965 muere en un accidente automovilístico el ingeniero Guillermo González Camarena, personaje fundamental en la historia de la televisión mexicana.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.3.2 De las microondas al satélite

Al concluir el primer lustro de los años sesenta, las estaciones repetidoras, comúnmente llamadas de microondas, llevan la imagen televisiva a 26 estados de la república mediante una red cuya construcción se había iniciado en 1955 con tres rutas: la de occidente, la del sureste y la del norte. En 1965, el gobierno decide ampliar esta infraestructura y crear una Red Federal de Microondas que abarque todo el territorio nacional. La nueva red se integra por dos rutas centrales que van de frontera a frontera, rutas costaneras en el Golfo y el Pacífico, así como por rutas transversales. Para 1970 cuenta ya con 65 estaciones terminales, 207 repetidoras y 12 mil 800 kilómetros de longitud

1966: México ingresa a la "Organización Internacional de Comunicaciones por Satélite" (INTELSAT), con lo cual obtiene el derecho de utilizar los artefactos espaciales propiedad de ese consorcio.

1968: Se concluyen los trabajos de la Red Nacional de Telecomunicaciones iniciados desde 1963. El sistema incluye la Red Federal de Microondas, la Estación Terrestre para Comunicaciones Espaciales de Tulancingo (para envío y recepción de señales por

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

satélite) conectada a los satélites "INTELSAT II y III", y la Torre de Telecomunicaciones en la Ciudad de México.

Este mismo año México se integra de lleno a la comunicación vía satélite, pues se transmiten desde nuestro país los XIX Juegos Olímpicos, cuya audiencia mundial supera los 900 millones de personas, la mayor alcanzada hasta ese momento en la historia de la televisión. Para tal efecto se utiliza el satélite "ATS-3", propiedad de la N.A.S.A. y rentado por "Intelsat". A partir de 1969 se establece una conexión internacional permanente de nuestro país con el exterior a través del satélite "INTELSAT III" colocado sobre el océano Atlántico.

En 1970 se realiza desde México otra transmisión internacional al celebrarse aquí el Campeonato Mundial de Fútbol.

El 1 de septiembre el presidente Díaz Ordaz rinde su IV Informe de Gobierno; su mensaje es transmitido por dos nuevos canales de televisión: XHTIM, Canal 8, y XHDF, Canal 13.

La concesión del Canal 8 se otorga el 24 de junio de 1967 a la empresa "Fomento de Televisión S.A." Con el fin de fortalecer financieramente la puesta en marcha de la emisora, la nueva concesionaria se asocia con la empresa "Televisión Independiente de México", filial del "grupo Alfa", de Monterrey, Nuevo León. Aunque la inauguración oficial de este canal

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

tiene lugar con la transmisión del informe presidencial el 1 de septiembre de 1968, sus transmisiones regulares dan inicio el 25 de enero de 1969. Por otro lado, al igual que lo habían hecho antes otras emisoras, el Canal 13, XHDF, se inaugura oficialmente transmitiendo un informe de gobierno, en su caso el correspondiente al 1 de septiembre de 1968. Su programación regular, sin embargo, se inicia el 12 de octubre de ese año, desde los estudios ubicados en Mina número 24, en la colonia Guerrero. Su antena, el transmisor y un estudio adicional se colocan en la parte más alta de la Torre Latinoamericana. La concesión para operar el Canal 13 se otorga el 24 de junio de 1967 a la empresa "Corporación Mexicana de Radio y Televisión", encabezada por el industrial radiofónico Francisco Aguirre Jiménez, dueño de la cadena de radiodifusoras "Organización Radio Centro".

2.3.3 Televisión por cable y televisión del Estado

1969: El 20 de mayo de 1969, la empresa "Cablevisión S.A.", filial de "Telesistema Mexicano", obtiene la concesión para prestar el servicio de TV por cable en la Ciudad de México, el cual se empieza a proporcionar un año después, en 1970.

1972: El 15 de marzo de 1972, luego de operar durante casi cuatro años como empresa privada, el Canal 13 pasa a ser propiedad del

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Estado. La operación se realiza a través de de institución financiera estatal "Sociedad Mexicana de Crédito Industrial" ("SOMEX").

La adquisición del Canal 13 constituye la primera de una serie de acciones efectuadas por el gobierno del presidente Luis Echeverría encaminadas a fortalecer al papel del Estado como emisor a través de los medios de comunicación.

Dentro de esas acciones destaca la creación, el 29 de abril de 1972, de la red de cobertura nacional denominada Televisión Rural de México (llamada más tarde, en 1980, Televisión de la República Mexicana) En 1976 se construyen nuevas y modernas instalaciones para el Canal 13 a unos pasos de la carretera al Ajusco en el sur de la Ciudad de México.

El 23 de septiembre de 1972, el mundo de la televisión se viste de luto, pues fallece en Houston, Texas, víctima del cáncer, a los 77 años de edad, Emilio Azcárraga Vidaurreta, fundador de la XEW y del Canal 2.

En adelante su hijo, Emilio Azcárraga Milmo, se hará cargo de los negocios creados por el empresario nacido el 2 de marzo de 1895 en Tampico, Tamaulipas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.4 TELEVISIVA: LA NUEVA ERA DEL MONOPOLIO

Después de competir entre sí por un periodo de cuatro años, las empresas "Telesistema Mexicano", operadora de los canales 2, 4 y 5, y "Televisión Independiente de México", accionista mayoritaria del Canal 8, deciden en noviembre de 1972, fusionarse en una sola entidad que habrá de operar esas emisoras así como sus repetidoras en el país. El día 28 de ese mes, los señores Bernardo Garza Sada, del grupo Alfa de Monterrey, y Emilio Azcárraga Milmo, de "Telesistema Mexicano", firman un acuerdo de fusión. Surge de esta manera el consorcio "Televisión Vía Satélite S.A." (Televisa). El 8 de enero de 1973 el nuevo consorcio inicia oficialmente sus actividades. El 75 por ciento de las acciones de Televisa queda en poder de "Telesistema Mexicano", mientras que el 25 por ciento restante permanece en manos de Televisión Independiente de México, filial del grupo Alfa. Emilio Azcárraga Milmo es designado presidente de Televisa.

En 1982, el grupo Alfa sufre una fuerte crisis financiera por lo que su director, Bernardo Sada, decide vender el 25 por ciento de acciones que el grupo posee en Televisa. "Telesistema Mexicano", presidido por Emilio Azcárraga Milmo, adquiere entonces el total del paquete accionario del consorcio formado diez años antes. Es entonces cuando el emporio comercial de la televisión ve la luz como incipiente monopolio.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.4.1 Reglamento de Radio y TV y RTC

1973: El día 4 de abril el "Diario Oficial de la Federación" publica el "Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión" en donde se precisan las atribuciones de la Secretaría de Gobernación como encargada de vigilar que los contenidos de las transmisiones de ambos medios se ajusten a lo estipulado por la legislación. El reglamento faculta a las estaciones de TV para destinar al 18 por ciento de su tiempo de transmisión a la emisión de publicidad.

1977: Se crea, mediante decreto publicado también en el "Diario Oficial" el 7 de julio, la "Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía" (en adelante conocida como R.T.C.), dependiente de la Secretaría de Gobernación. Su tarea fundamental es vigilar que la normatividad aplicable a la radio, la TV y el cine, dentro del ámbito que corresponde a esa secretaría (por ejemplo, la vigilancia sobre los contenidos), se cumpla.

1980: En mayo "Televisa" contrata, con autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), los servicios del satélite estadounidense "Westar III" con lo cual adquiere la posibilidad de cubrir el territorio mexicano, pues la huella del artefacto cubre nuestro país, y de transmitir directamente a Estados Unidos 19 horas diarias de

TF SIS CON
FALLA DE ORIGEN

programación a través de la cadena "Spanish International Network" (SIN) constituida por 100 estaciones afiliadas y de la que "Televisa" ha adquirido el 75 por ciento de acciones.

El 10 de octubre de ese mismo año, la SCT da a conocer que para 1985 México contará con su propio satélite que llevará el nombre de "Iluicahua" ("Señor del cielo" en lengua náhuatl). Hasta ese momento México realiza sus telecomunicaciones internas por microondas y las de carácter internacional utilizando satélites del consorcio "Intelsat" o satélites domésticos estadounidenses con cobertura en nuestro territorio.

1982: El día 15 de abril el Canal 22 del Distrito Federal inicia sus transmisiones en la frecuencia de UHF bajo la administración del organismo estatal "Televisión de la República Mexicana" (TRM).

El crecimiento de esta industria es más que notable, por lo que el presidente López Portillo inaugura el 22 de junio la segunda etapa de la Red Nacional de Estaciones Terrenas, consistente en 71 estaciones. De ellas 39 han sido instaladas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y 32 por "Televisa". La participación del consorcio en la instalación de esta infraestructura se fundamenta en un convenio con la SCT, firmado el 8 de octubre de 1980, mediante el cual la televisora se

**FFSIS CON
FALLA DE ORIGEN**

compromete a financiar 44 estaciones terrenas a cambio de que el gobierno le proporcione descuentos en el pago del alquiler de la infraestructura de telecomunicaciones y derecho preferencial para transmitir sus señales. El convenio tendría una vigencia de nueve años. En diciembre, el artículo 28 constitucional es modificado por iniciativa del nuevo presidente, Miguel de la Madrid, con el fin de declarar a la comunicación por satélite como "una actividad estratégica a cargo exclusivo del Estado".

1983: El 23 de marzo el gobierno de la república anuncia la creación de un organismo denominado "Instituto Mexicano de Televisión" bajo cuya responsabilidad queda el manejo de los recursos del Estado en esa área. El Canal 13 y su red nacional, los canales 22 del Distrito Federal, 8 de Monterrey, 2 de Chihuahua y 11 de Ciudad Juárez, la "Productora Nacional de Radio y Televisión" (PRONARTE) y la red "Televisión de la República Mexicana" (TRM) quedan a cargo del nuevo organismo.

2.4.2 Nacen los satélites mexicanos

En junio, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes informa que el sistema mexicano de satélites llevará el nombre de "Morelos" (ya no "Iluicahua", como se le pretendía llamar en el sexenio anterior) y que estará constituido por dos artefactos que serán colocados en órbita en

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1985. Su costo será de 140 millones de dólares. La empresa estadounidense "Hughes International Communications" quedará a cargo de la construcción; la "McDonnell Douglas" del servicio de propulsión; y la "Agencia Nacional de Aeronáutica y del Espacio" (N.A.S.A.), de Estados Unidos, del lanzamiento. La firma "Comsat General Corporation" se ocupará de supervisar el proceso de construcción, pruebas y lanzamiento.

1985: El 29 de abril el gobierno de la república da a conocer que en adelante el "Instituto Mexicano de Televisión" asumirá para fines de identificación institucional y comercial el nombre de "Imevisión", y anuncia la apertura de una nueva frecuencia en la Ciudad de México, la del Canal 7. La televisora sale al aire el 18 de mayo de 1985 con las siglas XHIMT y como cabeza de una red nacional integrada por las 99 emisoras que hasta ese momento operaban con el nombre de "Televisión de la República Mexicana" (TRM), organismo que, como consecuencia de estos cambios, queda disuelto.

La madrugada del 17 de junio el transbordador Discovery de la NASA coloca en órbita el primer satélite de comunicaciones mexicano, el "Morelos I".

El 26 de noviembre el "Morelos II", segundo satélite del sistema mexicano, es enviado al espacio. En el transbordador Atlantis, la nave que lo coloca en órbita, va como miembro de la tripulación el doctor

TRMIS CON
FALLA DE ORIGEN

Rodolfo Neri Vela, quien de esa forma se convierte en el primer astronauta mexicano.

También da inicio el proyecto de educación médica vía satélite denominado "TV Salud", promovido por el Hospital Infantil de México.

1989: El 1 de septiembre inicia sus transmisiones en México un nuevo sistema de TV por suscripción. Se trata de "MVS Multivisión", que emplea una tecnología nunca antes utilizada en nuestro país: el sistema denominado MMDS, sigla que significa "Multichannel Multipoint Distribution System", es decir, "Sistema de Distribución Multicanal Multipunto". El sistema MMDS consiste en el envío, a través del espacio aéreo, de señales de televisión codificadas hacia los hogares de los suscriptores a quienes se dota previamente del equipo necesario para la recepción (antena, decodificador y control remoto). Funciona en el segmento de 2500 a 2696 megahertz. La concesión para operar "Multivisión" es otorgada al señor Joaquín Vargas Gómez, propietario de la empresa productora "TELEREY" y del grupo radiofónico "Frecuencia Modulada Mexicana" (Vargas fue también director de "Televisión Independiente de México", Canal 8, hasta antes de que, en 1972, esta empresa se fusionara con "Telesistema Mexicano" para formar "Televisa"). Joaquín Vargas Gómez había solicitado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, desde junio de 1983, la concesión para operar un sistema de televisión restringida en el Valle de México, misma

**FINIS CON
FALLA DE ORIGEN**

que se le otorga el 14 de diciembre de 1984. Sin embargo, el inicio de operaciones de lo que en 1989 habría de ser "MVS Multivisión" se retrasa más de cuatro años. Las instalaciones de la nueva televisora se ubican en Boulevard Aeropuerto, al oriente de la Ciudad de México, y su antena transmisora irradia señales desde Cerro del Chiquihuite al norte de la capital de la república.

La "Unidad de Televisión Educativa y Cultural" (UTEC) elimina de su denominación la palabra "cultural" y reduce su nombre a UTE. Ello se debe a que la producción de programas culturales pasa al dominio del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes creado ese mismo año. En adelante la UTE se ocupará sólo de la producción de programas de tipo educativo.

1990: Ante la proximidad de la finalización del periodo de vida útil del satélite "Morelos I", prevista para 1994, y la inminente saturación del "Morelos II", cuyo lapso de utilización llegará a su término en 1998, el gobierno de la república da a conocer, el 28 de julio, su proyecto de ubicar en el espacio un nuevo sistema de satélites, también integrado por dos artefactos, que llevará el nombre de "Solidaridad" y cuya vida útil será de 14 años. Se anuncia que el primero de los satélites será enviado al espacio en 1993 (lo cual se realiza el 19 de noviembre, a bordo del cohete "Ariane"). Es hasta el 19 de marzo de 1991, cuando el gobierno da a conocer que el constructor de los satélites "Solidaridad" será la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

empresa "Hughes Communications", también fabricante de los "Morelos". Luego, el 19 de julio se anuncia que la empresa "Arianespace" ha ganado la licitación pública convocada por el gobierno mexicano y será la encargada de poner en órbita los satélites "Solidaridad" desde Kourou, Guyana Francesa.

2.4.3 Un paso más: TV de alta definición

El 3 de septiembre de 1990, "Televisa" y la "Nippon Hoso Kyokai" (NHK) de Japón dan a conocer en el Centro de Postproducción de Televisa San Angel, la realización de exitosas pruebas de transmisión de TV de Alta Definición (TVAD). Las pruebas se efectúan con equipo instalado en el cerro Pico de Tres Padres, ubicado al norte de la capital mexicana, a una altura de 750 metros sobre el nivel del centro de la ciudad. "Televisa" invierte en ese equipo 15 millones de dólares. Se utilizan las bandas de 12 y 17 gigahertz.

La TVAD tiene grandes diferencias con respecto a la televisión "tradicional". Entre ellas se cuentan:

1) La proporción de la pantalla: mientras en la TV tradicional la proporción entre las dimensiones horizontal y vertical es de 4:3, en la de Alta Definición es de 16:9, es decir, la misma proporción que se utiliza en

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

la moderna pantalla cinematográfica que es de forma más rectangular que la pantalla normal de TV.

2) El número de "líneas de barrido": en tanto la TV tradicional emplea 525 líneas, en el caso del sistema NTSC, estadounidense, o 625, en el de los europeos SECAM y PAL, la TVAD duplica el número de líneas, lo que le otorga una mayor definición y calidad a la imagen.

3) El sonido digital, similar al del disco compacto, es otra característica de la TVAD.

El 10 de marzo de 1993 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes publica en el Diario Oficial una "primera notificación" dirigida a la compañía "Sistema de Comunicación Televisiva de Alta Definición, S.A. de C.V.", filial de "Televisa", en la cual se le informa que su solicitud de concesión para operar dos canales de TVAD ha resultado favorablemente dictaminada. A pesar de haber realizado pruebas exitosas y de haber obtenido virtualmente la concesión para operar comercialmente la TVAD, "Televisa", por razones técnicas y económicas, suspende el inicio de las transmisiones en formato de alta definición, las cuales, según había anunciado en septiembre de 1990, comenzarían en un lapso de 12 a 18 meses después de esa fecha. (Nota: actualmente, después de 12 años, es aún un "proyecto experimental" que se ha

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

utilizado en algunos programas tanto de "Televisa", como de "TV Azteca").

Se crea el Centro Mexicano de Educación en Salud por Televisión (CEMESATEL), de la Secretaria de Salud, que interconecta a hospitales e instituciones de este sector mediante videoconferencias, imágenes de intervenciones quirúrgicas y programas de educación médica. (Algo que hoy se hace por Internet).

1992: La "Unidad de Televisión Educativa" (UTE) inicia la transmisión de la telesecundaria y otros programas educativos a través del sistema de satélites "Morelos". En 1993 pone en marcha su proyecto de transmitir teleconferencias a diversas instituciones de educación en la república.

1993: El 23 de junio sale al aire una nueva televisora cultural: el Canal 22, XEIMT. Aunque este canal operaba desde 1982 como parte del sector estatal de televisión, su transformación en emisora cultural se remonta al 26 de enero de 1991 cuando un grupo de 800 intelectuales mexicanos publica en la prensa nacional una carta abierta dirigida al presidente Carlos Salinas de Gortari solicitándole que esa frecuencia no sea privatizada y se le destine, en cambio, a la difusión cultural. Salinas responde afirmativamente el 21 de febrero.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A diferencia del Canal 11, que opera bajo el régimen de permiso, el 22 cuenta con una concesión cuyo titular es la empresa de propiedad estatal "Televisión Metropolitana S.A. de C.V." Su primer director es el escritor José María Pérez Gay.

2.4.4 Se acaba el monopolio: surge TVAzteca

El 18 de julio de 1993, después de permanecer más de veinte años bajo la administración del Estado, el Canal 13 de televisión pasa nuevamente al sector privado. Junto con el 13 y su red nacional, son "desincorporados" el Canal 7 con sus repetidoras en la república y el Canal 2 de Chihuahua. Para efectuar la "desincorporación" el gobierno tiene que regularizar la situación legal de los canales, pues muchos de ellos, especialmente los de la red 7, tienen el estatuto de permisionados lo cual impide formalmente su venta debido a que la legislación de la materia señala que solamente los canales concesionados pueden cederse en operaciones de compraventa. Crea, entonces, una serie de empresas paraestatales -la más grande llamada "Televisión Azteca"- para que se conviertan en concesionarias de los canales que conforman las redes 13 y 7. Al final pone a la venta dos cadenas nacionales, una con 90 canales (la del 13) y otra con 78 (la del 7).

La privatización de los que fueran canales del Estado se lleva a cabo después de un largo y complicado proceso de licitación pública en donde

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

participan cuatro sociedades empresariales y en el cual resulta elegido para efectuar la compra el grupo "Radio Televisora del Centro", encabezado por el empresario Ricardo Salinas Pliego propietario de la cadena de venta de artículos electrodomésticos "Elektra". El grupo adquiriente paga alrededor de 650 millones de dólares por un "paquete de medios" que incluye, además de las cadenas de televisión, la cadena de salas cinematográficas "Compañía Operadora de Teatros, S.A." y los "Estudios América" (actualmente "Azteca Digital"), ambos de propiedad estatal. En adelante, el sistema de canales que alguna vez fue conocido como "Imevisión" llevará el nombre de "TVAzteca".

Se rompe con esto el monopolio de "Televisa", empresa que en adelante tendrá que mejorar todas sus estructuras para enfrentar a la nueva competencia, que, a pesar de no contar con la infraestructura y la tecnología del antiguo imperio de los Azcárraga, es poseedora de potencial humano fresco y creativo que lo han obligado a renovarse.

2.5 A LA VANGUARDIA: TELEVISIÓN VÍA SATÉLITE

1994: DTH: En marzo, "Televisa" anuncia su proyecto de iniciar el servicio de televisión vía satélite directa al hogar, conocido como "Direct to Home" o DTH. Se trata de un nuevo sistema que permite la transmisión de señales de TV a los hogares directamente desde un satélite. La diferencia entre el sistema DTH y otros servicios de TV

directa al hogar vía satélite es que permite transmitir audio y video digitales, es decir, el sonido tiene la calidad de un compact disc, y la imagen una definición mucho mayor que la TV normal. Además, el nuevo sistema posee la ventaja de operar con pequeñas antenas semi-parabólicas con diámetros de entre 45 y 90 centímetros -en contraste con las de otros servicios que requieren parabólicas de hasta 5 metros de diámetro- y la de tener capacidad para transmitir más de 150 canales.

Según los planes originales, el servicio se proporcionaría a través del satélite "PAS III", de la empresa "Panamsat", en el cual "Televisa" rentaría 8 trasponedores a un costo de 24 millones de dólares anuales. Se planeaba colocar en órbita este satélite a finales de noviembre o principios de diciembre de 1994.

Para noviembre de 1994, "Televisa" hablaba de que el servicio se iniciaría en la primavera de 1995 y de que tendría un costo de instalación de aproximadamente 700 dólares --con la posibilidad de que bajara a 500 al finalizar 1996-- y de que la renta por el servicio fluctuaría entre los 25 y los 30 dólares. El proyecto llevaría el nombre de "Galavisión Latinoamérica".

Sin embargo, su iniciación se ve frustrada debido a que el satélite "PAS III" no puede ser colocado en órbita en diciembre de 1994. El día primero de ese mes, el cohete de la empresa francesa "Arianespace" que se encargaría de llevar el satélite al espacio falla en su tercera etapa y cae

al mar poco después de haber despegado de su base en Kourou, Guyana Francesa. El "PAS III" queda destruido.

"Televisa" y "Panamsat" explican que la pérdida del satélite no reviste gravedad, pues en menos de un año se construirá un satélite sustituto. El nuevo "PAS III" es enviado al espacio el 28 de noviembre de 1995, casi un año después del fracaso de su antecesor, pero para entonces "Televisa" ya tiene otros planes en el ámbito del sistema DTH, los cuales se precisan más adelante.

2.5.1 Solidaridad II y nuevas concesiones a "Televisa"

El 7 de octubre de 1994, el satélite "Solidaridad II" es colocado en órbita. Construido también por la empresa "Hughes Communications" es enviado al espacio, desde Guyana Francesa, nuevamente a bordo de un cohete de la compañía "Ariane".

El 6 de octubre el Diario Oficial da a conocer que la empresa "Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V.", filial de Televisa, obtiene la concesión para operar una red de 62 canales de TV distribuidos en 28 estados del país. En realidad la concesión había sido otorgada desde el 8 de marzo de 1994, según se establece en el decreto aparecido en el periódico gubernamental, pero era hasta siete meses

después que el hecho se hacía público. Algunas características de la concesión de este paquete de canales televisivos son las siguientes:

1) Tendrá una vigencia de 16 años contados a partir del 8 de marzo de 1994, fecha de su inicio, y hasta el 7 de marzo de 2010 en que concluirá. Los términos de la concesión serán revisados por "Televisa" y la SCT cada cinco años.

2) Televisa, a través de su filial "Radiotelevisora de México Norte", tendrá que pagar 295 millones 198 mil 776 nuevos pesos "por concepto de participación al gobierno federal". Este pago se basa en una disposición del artículo 110 de la "Ley de Vías Generales de Comunicación" y su aplicación resulta significativa, pues no se conocen antecedentes de que el gobierno cobre por el otorgamiento de concesiones para la explotación de canales de TV. Los nuevos canales se emplearán para extender la cobertura del Canal 9 convirtiéndolo en red nacional.

Se consolida la "Red Satelital de Distribución de Televisión Educativa" (EDUSAT), planeada desde 1989, mediante la cual se transmiten seis canales de TV educativa a 11 mil escuelas en todo el país a través del sistema "Solidaridad".

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1995: En enero, apenas en el segundo mes de su gestión, el gobierno zedillista decide reformar el artículo 28 constitucional con el fin de que la comunicación vía satélite deje de ser considerada legalmente como "una actividad estratégica exclusiva del Estado" --como había sido definida por el gobierno delamadridista en diciembre de 1982-- y pase a ser una "actividad prioritaria" en donde se permite al capital privado participar en la propiedad y operación de esos artefactos espaciales. La iniciativa presidencial es aprobada por el Congreso de la Unión con el apoyo de los partidos PRI y PAN.

2.5.2 Ley Federal de Telecomunicaciones

En mayo, el Congreso de la Unión aprueba, nuevamente con el voto favorable del PRI y del PAN, una "Ley Federal de Telecomunicaciones" en la que se establecen las condiciones para que el capital privado participe en la comunicación por satélite, actividad que había sido hasta ese momento exclusiva del Estado. La nueva ley establece:

1) Que el gobierno federal, a través de la SCT, podrá concesionar a empresas privadas la ocupación y la explotación de posiciones orbitales asignadas a México.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2) La SCT podrá otorgar concesiones para la explotación de bandas de frecuencias, a través de las cuales se puedan transmitir señales provenientes de satélites extranjeros que cubran el territorio nacional, siempre y cuando se tengan firmados tratados en la materia con el país (de cuya nacionalidad sea el satélite) y dichos tratados contemplen la reciprocidad para los satélites mexicanos.

3) En cualquiera de los dos casos anteriores, la inversión extranjera en las empresas concesionarias no podrá ser superior al 49 por ciento.

“La Ley Federal de Telecomunicaciones” fue aprobada por el Congreso de La unión el 18 de mayo de 1995 y publicada en el “Diario Oficial de la Federación” el 7 de junio del mismo año.

2.5.3 Televisión vía satélite directo al hogar

El 9 de marzo de 1995 las empresas “Hughes Communications”, de Estados Unidos, “Organización Cisneros”, de Venezuela, “Televisión Abril”, de nacionalidad brasileña, y “MVS Multivisión”, de México, dan a conocer la creación del consorcio “Galaxy Latin America”. Se trata de una alianza estratégica para lanzar al mercado “DirecTV”, un servicio de televisión vía satélite “directo al hogar” (DTH) con cobertura latinoamericana.

TRCIS CON
FALLA DE ORIGEN

Este proyecto es resultado de la expansión hacia Latinoamérica de otro que, con el mismo nombre, inició en Estados Unidos la empresa "Hughes Communications" a finales de 1993. El 17 de diciembre de ese año "Hughes" colocó en el espacio un satélite - el "Galaxy 4 H"- con la finalidad de prestar el servicio de "TV directa al hogar" o DTH. Para comercializar el nuevo sistema, "Hughes" crea la filial "DirecTV" que mediante una inversión de 600 millones de dólares proporciona el servicio DTH en Estados Unidos. El inicio de operaciones se produce en junio de 1994.

Entusiasmada por los análisis prospectivos efectuados en Estados Unidos durante el primer lustro de los años noventa, los cuales señalan a América Latina como una zona con posibilidades de "crecimiento explosivo" en lo que se refiere a la televisión de paga, "Hughes" decide buscar socios en esa parte del continente para extender hacia ella su proyecto DTH. En México, ejecutivos de la compañía estadounidense se entrevistan en febrero de 1994 con el señor Clemente Serna Alvear quien en 1993, al frente de la empresa "Corporación Medcom", había participado sin éxito en la licitación por adquirir los canales 7 y 13; la intención era llegar a un acuerdo con él, ya que su empresa había obtenido en octubre de 1994 una concesión para prestar el servicio DTH en la República Mexicana.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Las negociaciones con "Medcom", sin embargo, no prosperan, por lo que los ejecutivos de "Hughes" buscan establecer alianza con "Televisa", pero Emilio Azcárraga Milmo no acepta debido a que, como se indicó líneas arriba, está en esos días a punto de anunciar su propio proyecto de DTH. "Hughes" acude entonces con la familia Vargas, propietaria de la empresa "MVS Multivisión", que también proyecta explotar ese servicio en México (al igual que "Medcom", "Multivisión", obtiene en octubre de 1994 una concesión para operar el servicio DTH). Las negociaciones con los señores Vargas sí tienen éxito.

En febrero de 1995 llegan a un acuerdo y el 9 de marzo de ese año "Hughes Communications", "Organización Cisneros" de Venezuela, "Televisión Abril" y "MVS Multivisión" anuncian la creación del consorcio "Galaxy Latin America" que tendrá a su cargo el lanzamiento del servicio "DirecTV" en esta parte del continente; se trata de un servicio diseñado especialmente para el público latinoamericano por lo que la programación será en español y portugués.

En esta sociedad "Hughes" participa con 60 por ciento de la inversión (alrededor de 600 millones de dólares), "Organización Cisneros" con el 20 por ciento, en tanto que "Televisión Abril" y "Multivisión" lo hacen cada una con 10 por ciento. El servicio se prestará a través del satélite "Galaxy III R", construido por "Hughes". La capacidad de transmisión del artefacto es de 144 canales de video y 60 de audio, en ambos casos con calidad digital. Se esperaba cubrir 21 países de la región.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El satélite "Galaxy III R" es lanzado al espacio por la empresa "Ariane", desde Guyana Francesa, el 15 de diciembre de 1995. En Brasil, sede de "Televisión Abril", "DirecTV" comienza a funcionar el 14 de junio de 1996, y en Venezuela, el país de "Organización Cisneros", el otro socio latinoamericano, las transmisiones se inician el 28 de junio. En México el comienzo de "DirecTV" se programa para llevarse a cabo en el segundo semestre de 1996.

El 19 de junio comienza sus transmisiones formales el Canal 40 del Distrito Federal, una nueva opción en la banda de frecuencias ultraelevadas (UHF). La concesión para operar este canal es obtenida el 23 de septiembre de 1991 por la empresa "Televisión del Valle de México, S.A." (TEVESCOM), propiedad del empresario Javier Moreno Valle. Sus transmisiones de prueba se inician el 5 de diciembre de 1994.

Operado por la entidad denominada "Corporación de Noticias e Información" (CNI), filial de TEVESCOM, y con el lema "CNI Canal 40, la realidad en televisión" ofrece al teleauditorio una programación que pone el acento en los temas de tipo periodístico y noticioso.

Ante la solidez mostrada por el proyecto "DirecTV", el consorcio mexicano "Televisa", el conglomerado estadounidense "News Corporation", la empresa brasileña "O'Globo" y la compañía "Tele Communications Internacional Inc." (TCI), la operadora de sistemas de cable más grande de Estados Unidos, deciden unir esfuerzos y firman el

TESES CON
FALLA DE ORIGEN

20 de noviembre de 1995 un convenio para prestar de manera conjunta el servicio de televisión directa vía satélite, o DTH, en Latinoamérica. En esta sociedad, "Televisa", "News Corporation" y "O'Globo" aportan cada una el 30 por ciento de la inversión, mientras que TCI participa con el 10 por ciento restante. El servicio se proporcionará a nivel latinoamericano por medio de los satélites "Panamsat", aunque en México, "Televisa" decide hacerlo inicialmente a través del sistema "Solidaridad". El nombre que se asigna a este nuevo proyecto es el de "Sky Entertainment Services", sin embargo para fines publicitarios se le conoce simplemente como "Sky".

Actualmente "DirecTV" (apoyada por TVAzteca) y "Sky" ("de Televisa") funcionan como las dos grandes empresas de televisión vía satélite más importantes de México, compitiendo por ganar mayores espacios en el mercado nacional e internacional, hoy día explotando los llamados "Reality Shows", los cuales han propiciado que el público vea la televisión de forma "interactiva", pues ya no son meros espectadores, sino que deciden que hacer con las "estrellitas fugaces", protagonistas de dichos espectáculos.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

2.5.4 la televisión mexicana en el 2002

Como dijimos al principio de este capítulo, la televisión continúa evolucionando, pues es obvio que todavía resulta un gran negocio. Aún queda mucho por avanzar y descubrir. Nos queda una duda, ¿qué pasará con la televisión de alta definición? Para responder esta incógnita, transcribimos el trabajo de un periodista publicado en Internet, que nos puede aclarar un poco más el panorama. ¹⁵

“A tres años de que *Televisa* y *TV Azteca* iniciaran pruebas con la TV de alta definición, todavía no hay una expectativa clara del momento en que ese sistema comenzará a operar de manera comercial; los expertos atribuyen tal inconsistencia al elevado precio de los receptores y al lento avance en materia de inversiones y limpieza de frecuencias.

Funcionarios del sector comunicaciones y directivos de empresas de medios electrónicos aseguraron que la expectativa de sustitución de equipos supera una década. Por ello, algunas cadenas prefirieron invertir más en el sistema analógico, difiriendo así los recursos correspondientes a la nueva tecnología.

“Hoy se desarrolla una controversia entre quienes quieren apostarle a la TV de alta definición y los que todavía confían en el sistema analógico,

¹⁵ VÁZQUEZ, Norberto, *Los Periodistas. Órgano Informativo de la Fraternidad de Reporteros de México*, “Sólo para ricos: Televisión de alta definición”, Número 28, Octubre - Noviembre 2001, <http://www.webtelmex.net.mx/tremex>

ya que el proyecto de reemplazo va para largo", anticipó Alejandro Quintero, vicepresidente de comercialización del Grupo Televisa.

Desde hace más de dos años, *Televisa* transmite programación de alta definición a través del canal 48 de UHF con cobertura en la ciudad de México. *TV Azteca* hace lo propio con su canal.

No obstante, la empresa encabezada por Emilio Azcárraga Jean ha reconocido que concluir la migración total de los sistemas podría requerir hasta 15 años. La expectativa dista mucho del caso de Estados Unidos, donde a partir del año próximo las televisoras comenzarán a transmitir con alta definición el 15% de sus programas, para llegar a 100 por ciento en el 2002.

México optó por el estándar estadounidense, denominado High Definition Television (HDTV), producido por Sony y el cual difiere en especificaciones, aunque no en calidad, del sistema europeo, llamado Digital Video Broadcasting o bien Digital Television (DTV). De hecho, en enero pasado "Televisa" anunció la firma de un contrato con Sony para la proveeduría de equipos. La compañía mexicana ha invertido hasta ahora 10 millones de dólares en trabajos de conversión.

Pero hoy, los aparatos receptores todavía no son accesibles para el consumidor mexicano.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

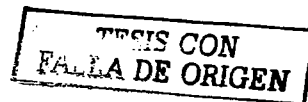
"El riesgo de instalar el sistema ahora es que la comercialización de los receptores no funcione, porque cada uno cuesta 7 mil 500 dólares, cantidad que nadie querrá pagar en México", advirtió Fernando Borjón, director de Sistemas de Radio y TV de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

En materia regulatoria, también queda mucho trecho por andar: el Comité Consultivo de Tecnología Digital, del Gobierno, y la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, por la parte privada, todavía no se ponen de acuerdo para limpiar las frecuencias.

"Lo que se negocia es ordenar el espectro radioeléctrico, el espacio aéreo que está distribuido en frecuencias y en donde cada canal de TV ocupa seis mega hertz", explicó el funcionario.

"Queremos evitar problemas de interferencia con otros servicios, para que cuando adoptemos el nuevo estándar, el espectro esté limpio", agregó.

Aun cuando se espera que los receptores de alta definición bajen de precio, en México la sustitución se antoja lenta, considerando la alta penetración que registra la televisión analógica y cuyo reemplazo significaría un gasto multimillonario.



Según el INEGI, 85 por ciento de las casas habitación mexicanas cuenta con un televisor, mientras que el resto tiene instalados dos o tres receptores.

Mientras, los proyectos empresariales para incorporar la TV de alta definición al país avanzan lentamente.

¿Qué es High Definition Television (HDTV)? Es un estándar de TV inventado por Sony que permite el doble de resolución que la televisión analógica actual y cuya reproducción de sonido iguala al disco compacto. Los expertos aseguran que este sistema revolucionará las transmisiones de las principales cadenas del mundo, tanto como la TV de color lo hizo en los 60, ya que las producciones también cambiarán de formato.

"El HDTV llevará la televisión a un nivel más alto en varias áreas: calidad de imagen y audio, y permitirá elaborar contenidos más artísticos", asegura la publicación especializada *Avauthority*, con sede en Estados Unidos.

Recientemente, la empresa estadounidense *WCAX* anunció una alianza con *CBS* para iniciar transmisiones digitales en aquel país a partir del 2001. El presidente de *WCAX*, Peter Martin, sentenció durante el anuncio que la televisión analógica desaparecerá a más tardar en el año 2006, cuando el 100 por ciento de las redes mundiales opere con

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

sistemas digitales o de alta definición. Cada receptor de HDTV tiene hoy un costo de 7 mil 500 dólares, lo que resulta poco accesible para muchos consumidores.

Pero antes de que el equipo baje de precio, las cadenas televisoras deberán invertir entre 1.5 y 2 millones de dólares por estación para migrar a la nueva señal.

En México, *Televisa* y *TV Azteca* realizan desde hace casi tres años pruebas con TV de alta definición. Para ello, utilizan cuatro canales de la banda de UHF, con cobertura en las ciudades de México y Guadalajara.”

¿Cuáles han sido las consecuencias y el precio que ha tenido que pagar la sociedad mexicana ante tales avances tecnológicos? Este es tema a tratar en el siguiente capítulo, pues lógicamente las no podían permanecer estáticas ante tan tremendos remolinos de progreso.

CAPÍTULO III: TELEVISIÓN Y LENGUAJE

A lo largo de dos capítulos hemos abordado la historia del idioma español y la historia de la televisión en México, con el propósito de desembocar en el punto en que ambas convergen para formar una sola historia: la transformación que ha sufrido la lengua que se habla en México gracias a este medio de comunicación masiva que, como se ha mencionado antes, tiene presencia en casi todos los hogares mexicanos.

A nadie nos es extraño ver en la programación cotidiana diferentes propuestas dirigidas a un público particular, por ejemplo, las mañanas están saturadas de producciones especialmente pensadas para las amas de casa que a diario se entregan a las tareas del hogar, por lo que resulta perfecto ver escenografías y situaciones que motivan a las señoras a realizar sus quehaceres, sin apagar el televisor.

O bien, por las tardes, horario para todo público¹⁶, se transmiten caricaturas y programas dedicados a niños, adolescentes y jóvenes, aunque de algunos años a la fecha los programas de mayor éxito son los que tocas las fibras de las “emotividad colectiva”, como los llamados “Talk shows” y “Reallity shows” (sin traducción en español), los cuales

¹⁶ **REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN Y DE LA LEY DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA**, capítulo V, artículo 23)

rompen lo marcado acerca de las clasificaciones, por sus contenidos de dudosa calidad moral.

Ante esta variedad, ¿dónde queda el asunto del idioma y el cambio experimentado? Para explicar esto, es necesario tomar en cuenta las investigaciones de otros estudiosos respecto a la modificación del comportamiento, dado a través de la exposición cotidiana y prolongada del público al aparato televisor.

3.1 LA INFLUENCIA DE LA TELEVISIÓN EN EL IDIOMA ESPAÑOL EN MÉXICO

Es un tema discutido por muchos el hecho de que el idioma se ha visto transformado gracias, entre otros factores, a la influencia de la televisión. No es raro leer opiniones de los especialistas en el idioma defendiendo la postura de que la televisión, como medio audiovisual, debería ser más vigilada en cuanto a los contenidos de sus programas, los cuales atentan contra la pureza de nuestra lengua: ¹⁷

“¿Por qué no celebrar el Día del Idioma - el 23 de abril - con una novedad? Por ejemplo, respetándolo. Lo digo muy en serio. Usted y yo, amigo lector, sabemos que últimamente nuestro idioma está maltratado y

¹⁷ BERNAL LABRADA, Emilio, de la Academia Norteamericana de la Lengua Española . *LA PÁGINA DEL IDIOMA ESPAÑOL*. artículo: Nuestro Idioma de cada día. EN EL DÍA DEL IDIOMA: RESPETÉMOSLO, domingo 25 de agosto de 2002. <http://www.el-castellano.com>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

pisoteado, desnaturalizado y humillado por la falta de respeto que le demuestran diariamente los que más debieran cuidarlo y resguardarlo de tantas y tan innecesarias injurias.

Me refiero no tanto al común de los hombres que andan agitados y apresurados y a veces echan mano del anglicismo, de voces indebidas para salir del paso y dar a entender algo de difícil traducción, o cuyo equivalente castellano es poco conocido. Eso es natural e inevitable.

Pienso, sobre todo, en los presentadores y locutores de radio y televisión, que son los que debieran dar el ejemplo de corrección y pulcritud en el empleo del idioma, pues la mayoría de los que somos usuarios de este tendemos, queramos o no, a imitarlos. Estima el oyente que si lo dice el presentador Pérez o García, debe estar bien, así que ¿por qué razón no lo va a repetir? Cada vez que una emisión noticiera nos hace blanco de un disparate en vez de una joya del buen decir, cala ello en el pensamiento público, donde cabe concebir que puede germinar y arraigar. Equivale ello nada menos que a sembrar una nociva cosecha para la colectividad idiomática de la que todos formamos parte. Una cosecha que, en cambio, podría nutrir y fortalecer la maltrecha lengua que cotidianamente nos presta invalorable servicios, tanto materiales como anímicos.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

Pienso también en la publicidad, a la que llamé una vez "persistente pecadora". Y así lo reitero, sin retracción alguna, puesto que los publicitarios - y las empresas que los contratan - tienen la posibilidad de hacerle grandes favores a la lengua. Y también, por el contrario, grandes daños. Porque lo que se oye o se lee en el ámbito publicitario no es cosa de una sola vez, sino de constante repetición, de remachar hasta la saciedad, si se quiere.

Los anuncios no se conciben para usarlos una sola vez como un tisú y luego descartarlos; su destino y propósito es la multiplicidad, el machacar y recalcar ilimitadas veces, para grabar la idea en la cabeza del consumidor.

¿Qué sucede entonces?, pues que no sólo se le graba el mensaje, sino que también el lenguaje utilizado. De ahí que muchas veces los lemas publicitarios pasan a formar parte del idioma como dichos y dicharachos populares que arraigan en anchos grupos y pueblos y, gracias al avance actual de las comunicaciones, hasta en el ámbito internacional.

Así, si el lenguaje publicitario - tanto como el noticiero - es valedero, ingenioso, útil, pues santo y bueno. Es un aporte positivo a nuestra lengua, nuestro vocabulario, nuestro repertorio idiomático. En cambio, si es lenguaje chabacano, anglicado, tosco o incorrecto, va a tener un

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

impacto negativo entre todos los receptores - y muchas veces sin que ellos mismos se den cuenta -. Hago hincapié, por consiguiente, en la importancia de RESPETAR LA LENGUA. La lengua es como nuestra madre, pues nos ha dado la comunicación de que disfrutamos, la cultura, la idiosincrasia, la misma esencia de la lo que somos como pueblo y como raza, en el sentido más amplio de la palabra. Y esa esencia merece nuestro respeto, como se lo da a su progenitora todo ser humano sensible y agradecido.

Significa ese respeto evitarle todo desdoro, agravio y afrenta, poner el mayor cuidado y esmero en su uso, no sea que nuestra despreocupación lo lastime o, peor aun, dé malos ejemplos capaz de ser imitados por los demás. Nada menos se merece nuestro idioma, el idioma español, el ya milenario idioma de Cervantes.

Respetémoslo”.

Partiendo de este pensamiento, es necesario citar los estudios de gente preocupada por la influencia de los medios de comunicación masiva en el comportamiento del público receptor, para dar el enfoque científico pertinente a la teoría de expertos en la Lengua española acerca de la deformación del lenguaje hablado en nuestros días.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

3.1 .1 El Funcionalismo

"La corriente funcionalista¹⁸, generada dentro de la sociología a finales del siglo XIX, fue el enfoque desde el cual se inició y propagó profusamente el estudio de los medios de comunicación de masas y de sus efectos en el público. De acuerdo con Steimberg y Bluem (1972), este enfoque parte de tres supuestos básicos:

- todo proceso de comunicación cumple una función.
- Cada medio de comunicación tiene funciones y disfunciones específicas.
- Los medios de comunicación social se convierten en instituciones destinadas a satisfacer ciertas necesidades.

Esta corriente ha sido la más influyente en el campo de la comunicación de masas y la que mayor número de estudios ha generado, principalmente en los Estados Unidos. Éstos se han orientado en su mayor parte al análisis de las funciones y disfunciones del proceso de la comunicación, así como de los elementos que intervienen en él. Los estudios desarrollados dentro de esta corriente se nutren, por un lado, de

¹⁸ GARCÍA SILBERMAN, Sarah, RAMOS LIRA Luciana, *MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y VIOLENCIA*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p 119.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

la psicología conductista y su premisa fundamental del estímulo - respuesta y, por otro, de la sociología funcionalista, que centra el estudio de los procesos de comunicación en las funciones que cumple ésta.

El análisis y la investigación de los procesos de comunicación masiva surgen como respuesta a la necesidad de empresas de publicidad que, para satisfacer a sus clientes, requerían conocer mejor la relación entre los medios de comunicación masiva y público consumidor, en términos de efectos sobre auditorios específicos. En este mismo sentido, los grupos políticos necesitaban conocer mejor los mecanismos de influencia en relación con la propaganda política. De esta manera se popularizaron los estudios sobre los medios de comunicación, cuyo interés se centraba básicamente en los receptores y en los efectos de los contenidos o mensajes de los medios sobre ellos.

Este enfoque teórico aplica concepciones sociológicas y psicológicas. Asimismo abre, de manera instrumental, el estudio de la comunicación en sus vertientes sociales e individuales con un interés pragmático, siguiendo dos tipos de objetivos: ***la descripción del auditorio y la medición de los efectos que experimenta.***

Entre los principales teóricos de esta corriente destacan Harold Lasswell, Paul Lazarsfeld, Wilbur Schramm, Paul Berelson y David K. Berlo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Los trabajos de Lasswell (1927) se basan en la teoría más antigua sobre la comunicación de masas, derivada de la psicología conductista. Los planteamientos de Lasswell atribuyen a los medios masivos un enorme poder de influencia sobre el auditorio. Dicha teoría parecía válida en relación con los resultados de la propaganda bélica desarrollada durante la Primera Guerra Mundial y también en razón del éxito de la publicidad comercial masiva de esa época. En este contexto se empezó a prestar gran atención a los medios de comunicación como instrumentos de persuasión y propaganda, capaces de moldear comportamientos, actitudes y valores mediante una relación directa con el público.

Paul Lazarsfeld (1948) profundiza en el tipo de funciones que cumplen los medios masivos para el público, las cuales, según él, se agrupan en tres grandes rubros:

- Conferir prestigio. Considera que las personas que logran atraer la atención de los medios adquieren automáticamente prestigio social, lo que constituye una función muy importante.
- Reforzar normas sociales. Plantea que las conductas o valores difundidos por los medios suelen alcanzar gran aceptación social y establecerse de manera general.
- Disfunción narcotizante. Destaca, en un sentido negativo, que los medios absorben cada vez más el tiempo libre de los sujetos, con

lo que desplazan la posibilidad de acción y de participación social, propiciando una recepción pasiva.

De acuerdo con Schramm (1972), el público recibe una multiplicidad de mensajes, de los cuales selecciona los que comprende con menor esfuerzo, los que más atractivos le parecen y los más congruentes con su personalidad, sus valores y normas culturales.

Por su parte, Berelson (1948) se orienta fundamentalmente a estudiar el contenido de la comunicación, desarrollando la técnica del análisis de contenido, con base en la cual se realizan numerosos estudios. El autor define al análisis de contenido como una técnica de investigación que sirve para describir objetiva, sistemática y cuantitativamente el contenido manifiesto de la comunicación. Berelson afirma que la gente prefiere ver y escuchar mensajes acordes con sus predisposiciones y convicciones, mientras que se resiste a captar los que se oponen a ellas.

Berlo (1977) aporta como elementos fundamentales los conceptos de proceso, propósitos y objetivos de la comunicación. Sostiene que al comunicarse se tiene la intención básica de ejercer una influencia en el ambiente y en los demás. Más específicamente, el autor afirma que el objetivo central de la comunicación es generar una conducta determinada en el destinatario. Berlo se enfoca primordialmente en el

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

proceso básico de la comunicación y lo esquematiza como punto de partida para su comprensión”.

En general, la corriente funcionalista se ha esforzado por presentar un cuadro del funcionamiento de la comunicación, sobre todo a la que se refiere a la comunicación masiva, el cual es sorprendentemente complejo, pues la diversidad de respuestas depende de muchos factores, entre los que podemos mencionar el contexto social, cultural, económico, las situaciones emocionales y psicológicas de los individuos, su entorno familiar, etc.

También cabe resaltar que cuando iniciaron estos estudios, los medios de comunicación más utilizados eran la radio y el cine, no obstante, su influencia era efectiva en cuanto a lograr sus objetivos se refiere.

No fue sino hasta la década de los 50 cuando la televisión hace su aparición de manera oficial en México, como se ha descrito en el capítulo uno, sin embargo, una vez introducida al ambiente familiar, se ha convertido en un poderoso vehículo de ideologías y estilos de vida que continúan teniendo gran auge en nuestra época.

Todo esto va ligado con otra problemática: en muchas ocasiones, ante la falta de otra forma de diversión, la gente se ve obligada a recurrir al

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

televisor para distraerse, ya que resulta económico y cómodo tener un aparato receptor que divierte sin necesidad de salir de casa, lo cual se convierte en un arma de dos filos, como a continuación se verá.

3.1.2 La televisión: generadora de diversos comportamientos

Tema de estudio han sido las diferentes formas de influencia en el comportamiento de los televidentes generadas por la TV, especialmente de los niños, quienes son más vulnerables debido a su corta edad, inexperiencia, pasividad, y todavía agregaremos el tema recientemente discutido, acerca de que los padres encuentran en este medio una ayuda efectiva para el cuidado de sus pequeños, pues es cada vez más común que ambos trabajen, y que los menores estén más tiempo expuestos a ver toda clase de programas de televisión sin ninguna vigilancia.

Según investigaciones realizadas por interesados en la materia, se calcula que la mayoría de los niños pasan actualmente un mínimo de tres a cuatro horas diarias viendo la televisión. Si sacamos un promedio, tenemos que, al cumplir 60 años, los niños de hoy habrán dedicado de ocho a diez años de su vida a ver la televisión.

Las opiniones de los expertos al respecto, no se hacen esperar, pues resulta alarmante reconocer la existencia de un medio tan avasallador “habitando” en nuestra propia casa:¹⁹

“...Sin voluntad de ser maniqueos, ni menospreciar la importancia cultural que puede llegar a tener la televisión, indicaremos algunas cuestiones significativamente preocupantes desde el punto de vista de la función educativa de la televisión respecto a los chicos y chicas.

Destacaremos de forma breve la influencia de la televisión en el desarrollo de la afectividad, la cual se concreta en tres tipos de impactos diferentes: el impacto que causa en las relaciones familiares, el derivado de los contenidos que transmite y el impacto que tiene como vehículo de comunicación, con unas leyes y dinamismos propios.

En cuanto a las relaciones familiares, ver la importancia que llega a tener la televisión en la vivienda familiar, a menudo es el centro neurálgico de la misma, con uno o más aparatos de televisión omnipresentes, impidiendo el juego, la lectura, la conversación y la complicidad en general entre padres e hijos.

¹⁹ **BATLLE Joan i Bastardas EL TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL. Presidente de Movibaix y Vicepresidente de la Fundación Catalana de l'Espai, <http://robie.pntic.mec.es/~msanto1/lengua/-radiotv.htm>**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

En relación a los contenidos, entre los valores humanos que transmite, predominan la violencia, el sentimentalismo, el materialismo, el individualismo, la discriminación, el erotismo vulgar, la competitividad a cualquier precio...

Por ello la imagen que recibe el niño - en la televisión lo más importante es lo que se ve y no tanto lo que se dice - del espejo televisivo consolida y perpetúa la desigualdad social y bloquea el desarrollo de una afectividad generosa, abierta al respeto a la diferencia. ¿Qué imagen identificadora, normalizadora recibe de los niños y niñas que salen en la televisión, el niño/niña espectador?

Finalmente se ha de tener en cuenta la propia estructura de la comunicación de la televisión. No admite el diálogo, mantiene un ritmo acelerado de imágenes y sensaciones, no funciona a tiempo real, está invadida por la publicidad encubierta o directa, traiciona y confunde la percepción, se convierte en el reino de aquello que es efímero. Asimismo la televisión crea adicción, con efectos aún no suficientemente conocidos, pero que seguramente pueden favorecer: dificultades de concentración, de atención, de paciencia, de dispersión mental... y también de elaboración de los valores dominantes."

Es así que nos encontramos ante un fenómeno, generador de diversos esquemas de comportamiento que a la larga llegan a ser parte de la

persona misma. Resulta muy común descubrir entre la gente que ve televisión durante un tiempo considerable, cómo reacciona ante los problemas de la vida utilizando patrones de conducta imitados de alguna teleserie o programa que ha causado gran impacto en su sensibilidad.

Se habla entonces, no solamente de una influencia sutil, sino de una adicción, pues se llega a depender de este medio de comunicación masiva como si fuera parte vital de la persona. ¿Cómo se llega hasta este punto? A continuación dilucidaremos esta cuestión.

3.1.3 La “teleadicción”

Erausquin, Matilla y Vázquez (1988)²⁰ introducen el concepto de “teleadicción”, aclarando que este proceso no surge espontáneamente, sino que se da por la conjunción de múltiples factores sociales, como las condiciones de la vida urbana actual, la dependencia internacional (globalización) y el valor comercial de la información, entre otros. Los efectos adictivos de la televisión se relacionan, según los autores antes citados, con estilos de vida urbanos – como el hacinamiento y la violencia, que restringen los espacios abiertos a disposición de la gente y, principalmente, de los niños y jóvenes - , y con el temor a utilizar la calle para interactuar. De esta manera, la televisión se convierte en la

²⁰ cfr. GARCÍA SILBERMAN, Sarah, RAMOS LIRA Luciana, *MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y VIOLENCIA*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p 113.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

distracción fundamental. Un efecto indiscutible es el de retirar a la gente de la calle en su tiempo libre. Todo el grupo familiar se convierte en consumidor de una diversión pasiva, económica y servida a domicilio. La televisión aparece así como síntesis y exponente máximo de todas las posibilidades de ocio, lo que además garantiza la continuidad de su servicio.

Hay quienes incluso atribuyen al acto mismo de ver la televisión efectos semihipnóticos y generadores de dependencia. Algo semejante afirma Mander (1988) ²¹ al decir que las características tecnológicas propias de la televisión activan el funcionamiento del hemisferio izquierdo y la inactividad del derecho, con lo que obstaculizan la recepción analítica de la información, es decir, sugiere que, quien mira la televisión es incapaz de reflexionar y analizar la información que recibe, por lo tanto, la toma como viene, sin digerirla mentalmente.

Himmelweit, Oppenheim y Vince (1958) ²² concluyen que el simple hecho de mirar la televisión conlleva una actitud mental pasiva y que la televisión propicia una preferencia por un aprendizaje de segunda mano, que no exige esfuerzo alguno, en detrimento de la experiencia propia. Dichos autores establecen que, en términos generales, la televisión no mejora el nivel de instrucción de los niños.

²¹ **IBIDEM, p. 114**
²² **IDEM**

Esto nos lleva a pensar seriamente que el aparato televisor que la mayoría de las familias tiene en sus casas sirve, las más de las veces, no sólo de forma de distracción, sino también de “educador”, pues se le dedica más atención que a las relaciones intrafamiliares.

3.1.4 Un poderoso persuasor

La televisión reúne características peculiares que la hacen más persuasiva y poderosa que todos los demás medios. Cuantas más horas se sumerge alguien en el mundo de la televisión, absorbe concepciones de la realidad social que coinciden más con las representaciones televisivas de la misma, que con las tendencias reales efectivamente presentes en la sociedad. De esto deriva el que los grandes consumidores de televisión (definidos como las personas que la ven como mínimo cuatro horas diarias, viviendo, en consecuencia, un mundo predominantemente televisivo) y los que la miran poco perciban el mundo de forma muy diferente. La televisión cultiva así imágenes de la realidad, produce aculturación y sedimenta sistemas de creencias, representaciones mentales y actitudes.

Podemos decir entonces, que alguien que consume muchas horas en ver la televisión, cambia su forma de percibir el mundo real, confundiendo a veces lo verdadero con lo ficticio, provocando cambios

en su conducta, incluyendo su manera de comportarse en sociedad, vestirse, y hablar, entre otros muchos.

3.2 PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y MODA

José Ignacio Valenzuela, radicado en México desde hace tres años, trabaja para TV Azteca como guionista. Él considera que las teleseries influyen en la creación de modelos de conducta: "La televisión goza de más credibilidad que padres y profesores. Nacen conductas que van desde imitar la forma de hablar de un personaje, hasta modos de vida, escalas de valores, actitudes y gestos. Lo grave es cuando la imitación es a un personaje que no vale la pena"²³.

Con respecto a este punto, podemos mencionar las modas impuestas por gente famosa gracias a que aparecen en algún programa popular, modas pasajeras, ciertamente, pero que en ocasiones han trascendido el tiempo y se han hecho presentes hasta tres o cuatro generaciones. El gusto del público por diversos programas, de acuerdo a la época, se ve reflejado en la duración de los mismos. Como ejemplo, basta consultar los siguientes datos²⁴:

²³ <http://iteso.mx/~ef38430/historia.htm>

²⁴ GÓMEZ GALLEGOS, Ignacio. *RÉCORDS DE MÉXICO... ¡AUNQUE USTED NO LO CREA!*, Edt. Lectorum, S.A. de C.V., México, 2001, pp 117-118)

- “ El programa más duradero de de la televisión del país fue el *Club del Hogar*, que se inició el 1° de marzo de 1951 y duró 34 años, conducido por Daniel Pérez Alcaráz (quién al fallecer fue sucedido por Francisco Stanley) y Francisco Fuentes “Madaleno”.
- *En familia con Chabelo*, cumplió 34 años de pasar al aire en el 2002.
- el programa infantil *Chespirito* cumplirá en el año 2002 treinta y dos años de transmisión.
- *Siempre en Domingo* permaneció poco más de 28 años.
- El noticiero *24 Horas* duró 27 calendarios.
- *Deportv* lleva 27 años. (En enero de 2003 cumple 29 años)

Como podemos percatarnos, no todos los programas han sido tan duraderos, incluso han existido algunos de los que solamente se presentó el “piloto” (primer capítulo o de prueba), sin pasar a mayores. Sin embargo, resulta interesante hacer un breve recorrido a través de algunas producciones que de alguna manera representan la manera de hablar de su época.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.2.1. Década de 1950: inicio de las telenovelas

Fue en México donde dieron inicio las telenovelas, polémico género televisivo que tan buenos resultados ha dado desde sus comienzos a sus productores, pues son muy bien vendidas en el extranjero, lo cual reporta enormes ganancias a las televisoras mexicanas.

La primera intención al producir las telenovelas en México fue la de introducir un espectáculo que captara la atención del público, que lo entretuviera y le transmitiera valores morales como la unión familiar, el matrimonio y algunos otros que en aquellos años —la década de los cincuenta— aparentemente se perdían.

Es en 1953 cuando se empiezan a difundir las telenovelas, con capítulos diarios de media hora; la primera en canal 2 fue *Un paso al abismo*.

Pero es hasta 1958 cuando Emilio Azcárraga Vidaurreta, tras comprobar el buen funcionamiento de las radionovelas en la XEW —y de recibir sus frutos monetarios— decidió aventurarse con la realización de la primera, propiamente dicha, telenovela mexicana: *Senda Prohibida* de Fernanda Villeli, con la producción de Palmex (la agencia de publicidad en México de la firma norteamericana Colgate Palmolive).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

“ En un principio ²⁵, como comenta la propia Villeli, las telenovelas eran las mismas historias que alguna vez se emitieron por las ondas herztianas: ‘Lo que hicimos fue llevar la radio a la televisión. Hubo ligeras modificaciones. Las historias en radio se dividían en 100 capítulos de media hora. Como se trataba de un experimento que iniciábamos se estructuró la trama exactamente a 50 capítulos. Prácticamente sobre la marcha estábamos inventando la telenovela. Era un poco la combinación de los elementos del radio con la visión del cine’.

Fue tal el éxito obtenido con *Senda Prohibida* que Silvia Derbez, estrella y villana de la telenovela, se vio obligada a salir de las instalaciones de Televisión custodiada por elementos de la policía de la ciudad de México. El público catártico y enfurecido le arrojaba insultos y objetos, debido a las villanías que la artista desempeñaba en el telemelodrama”.

Estas reacciones nos hacen pensar en que el público no distinguía aún la diferencia entre la realidad y la ficción.

Más tarde se transmitieron *Gutierritos*, *Cadenas de amor*, *Ha llegado un extraño* y *El precio del cielo*. En estas tres últimas producciones, Rafael Banquells, director y actor, trató de imprimir en ellas una visión vital y más compleja que en las anteriores telenovelas.

²⁵ VILLANUEVA, Mario, “El melodrama, la telenovela en América y su nacimiento en México”. REVISTA DIGITAL, NO. 11, México, D.F., 31 de diciembre de 2000, www.operamundi.com.mx

1956, las telenovelas históricas, después seguirían "Morelos" y "México1900".

La gente que participaba en televisión era, en gran parte, sacada de la radio; en cuanto a los actores, venían del cine y del teatro, por lo que los diálogos presentados en los programas era bastante acartonados, nada naturales o parecidos a la manera de hablar del público. Sin embargo, era a lo que estaba acostumbrada la gente, ya que la radio había sido por muchos años, la compañera de la familia entera.

3.2.2 Década de 1960: la generación de la Onda

Mientras que en los Estados Unidos la moda era el rock and roll, en México cada día se buscaba la mejor forma de imitar a los vecinos del norte, lo cual no se hizo esperar en la televisión, que se llenaba de programas de variedades musicales en donde se presentaban cantantes juveniles, quienes interpretaban canciones estadounidenses traducidas al español.

Algunos programas de este corte eran **Sonrisas Colgate**, con Oscar Ortiz de Pinedo y los Polivoces y **El show de Mauricio Garcés**, con el propio Mauricio Garcés, Helena Rojo y Anel, que intercalaban parodias

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

con breves rutinas cómicas e intervenciones musicales de los nuevos “valores” en la música.

Es en esta década donde surge la llamada “Generación de la Onda”, jóvenes con un peculiar léxico y vestuario, que aparece tanto en películas como en programas televisivos, dejando huellas profundas en la juventud de la época.

Transcribimos un ejemplo breve de su manera de hablar: ²⁶

“Zona Rosa en la ciudad de México: ‘¿Por qué dejaste a tu piel? La pobrecita es una farándula king size.’ ‘No le hagas caso, está locomoción’. ‘La pachanga está very fain, pero ni modis de yop apañar chúpersion’. ‘Vámonos de bolón pinpón, nos espera la flota’. ‘¡Qué momiza!’ ‘Creo que voy a dejarme de pericazos y azotarme, o ese tich no me da champú en la fac’. (Piel: novia. Farándula: muchacha tonta, vacía. King size: enorme, grandísimo. Locomoción: loco. Fain: bueno, lindo agradable. Ni modis: ni modo. Yop: yo. Apañar: conseguir. Chúpersion: bebidas alcohólicas. Bolón pinpón: en grupo y rápido. Flota: grupo de compañeros. Momiza: -de momia- los viejos, lo aburrido. Pericazo: inhalar cocaína. Azotarme: acción opuesta y enemiga de estar en onda, alejarse del propio grupo. Tich: maestro. Champú: oportunidad. Fac: facultad, escuela)”.

²⁶ SÁNCHEZ CASTILLO, Filo-Gonio, *EL HABLA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN*, Edit. Alhambra Mexicana, 1ª edición, México, D.F., 1996, p 135

Muchas de estas palabras cayeron en desuso en cuanto pasó la moda, pero algunas aun se escuchan, sobre todo entre los jóvenes, quienes se sorprenden al saber cuantas décadas han perdurado esos vocablos “modernos”.

3.2.3 Década de 1970: continúa la imitación

En esta década se siguió imitando la cultura de Estados Unidos. La “música disco” tiene gran aceptación entre la juventud, y la moda es adoptada sin miramientos.

Se introducen series estadounidenses dobladas al español como *El súper agente 86*, *Hechizada* y *Mi bella genio*, los cuales adoptan un formato estándar del idioma español, entendible en cualquier parte de América Latina. Se utilizan palabras como *emparedado* por *sándwich*, *patatas* por *papas*, *de acuerdo* por *está bien*. Expresiones como: ¡rayos!, ¡caracoles!, ¡recórcholis!, suenan familiares en la televisión, pero no son aceptadas en el léxico cotidiano.

Los programas mexicanos de televisión continúan con el mismo estilo: cómicos como *Ensalada de Locos*, donde se utilizan expresiones como “Te traigo finto”, muy popular entre la juventud de entonces, “pellizquito de pulguita” y “oh yea”; y *Los Polivoces*, donde también se escuchaban

frases como "me sentí rete bien aliviado", "cuando estaba chiquilistrina", "Simón, yo también Solórzano" y "voy de aventones"; programas musicales y de variedades como *La carabina de Ambrosio* y *Siempre en Domingo*, con el famoso "aún hay más" que distinguía a Raúl Velasco, y, por supuesto, las telenovelas.

En la primera mitad de los años setenta, con la telenovela *Doña Macabra*, de Ernesto Alonso, se intenta explotar el género del terror sin que lograra buenos resultados.

Entre 1967 y 1972 se retoma el género de las telenovelas históricas y se producen *La tormenta*, *Los caudillos*, *La Constitución* y *El carruaje*, que contaron con la asesoría, colaboración y patrocinio de diversas dependencias públicas, como la Lotería Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, el H. Colegio Militar y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

En 1973 nace Televisa, y la primer telenovela que produce es "Cartas sin destino".

De 1975 a 1981 Televisa produce también telenovelas para reforzar los valores sociales y promover el desarrollo. La primera fue "Ven conmigo", sobre la Alfabetización de los adultos. Mientras estuvo al aire se registró un aumento de 63% en las inscripciones al sistema abierto de educación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En 1978 se realizó "Acompáñame" con el tema de la planificación familiar. Las ventas de anticonceptivos aumentaron 23% durante su transmisión.

Queda comprobado que la televisión es un poderoso medio de comunicación masiva que es capaz de cambiar la mentalidad de los telespectadores, incluso de los más renuentes. También que, entre menos instruidos sean, más fácilmente se les puede convencer de cambiar sus actitudes y maneras de pensar.

Inicia el programa ***El Chavo del 8***, que se convierte en leyenda no sólo en México, sino en toda América Latina, donde se sigue transmitiendo. Palabras y frases inventadas por Roberto Gómez Bolaños como: ***se me chispoteó y chiripiolca***, o expresiones utilizadas dentro del programa como ***¡Al cabo que ni quería!***, ***¡no te juntes con esa chusma!***, ***¡eso, eso, eso!***, ***¡come torta!***, ***¿quieres? ¡compra!***, siguen siendo parte del léxico de chicos y grandes, quienes siguen viendo con agrado las creaciones del famoso ***Chespirito***.

3.2.4 Década de 1980: Un vuelco a la modernidad

Con *Colorina*, en 1982, se inició la programación de las telenovelas nocturnas debido a que ciertas escenas "atentaban contra los principios familiares". Se nota entonces que la televisión va cambiando. No está permitido por la Ley Federal de Radio y Televisión transmitir escenas inconvenientes antes de las 10 de la noche.

Se realizan programas como *Alegrías de Mediodía*, *Chiquilladas*, el cual resulta ser un verdadero éxito por estar dirigido a los niños, tiene frases como "*sentiste mello*", la cual era proferida por el aquél entonces niño Carlitos Espejel, representando al personaje de *Chiquidrácula*. Para los jóvenes existía *XE-Tú*, en el que el eslogan famoso era *siempre sonríe y la fuerza estará contigo*, y *Cachún*, *cachún, rá rá*, serie juvenil acerca de la vida de un grupo de preparatorianos y sus aventuras dentro de su escuela. Era muy común escuchar frases como *chavos, qué onda, qué padre, etc.*, nada extraordinario o escandaloso, pues se trata aún de una televisión predominantemente adulta.

En cuanto a telenovelas, surgen también varias de corte infantil y juvenil, como *Carrusel* y *Quinceañera*, auténticos fenómenos de finales de los 80.

3.2.5 Década de 1990: Fin de siglo y de milenio

En esta década todo cambia rápidamente: la cercanía no sólo de otro siglo, sino de un nuevo milenio y la influencia de los países poderosos del mundo sobre el nuestro, hacen que la televisión cambie pronto su programación por propuestas cada vez más atrevidas.

Comienzan a verse escenas de gente semidesnuda en películas, telenovelas y series, el lenguaje que se utiliza cae en lo vulgar, se utiliza demasiado el doble sentido, se permite la entrada a la televisión a “comediantes” que únicamente se presentaban en cabarets, ante la ansiosa búsqueda de renovación, pues con el inicio de TVAzteca, Televisa sabe que tendrá en el futuro no muy lejano a un fuerte competidor.

Se producen telenovelas “rosas” en Televisa, mientras que en TVAzteca se transmite *Tieta*, producción brasileña que deja impactados a los televidentes desde el principio con la presentación de la novela, la cual deja ver a una mujer totalmente desnuda nadando mientras aparecen a cuadro los créditos.

TFESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Más adelante, surgen ***Con toda el alma, Mirada de Mujer***, considerada una telenovela polémica por ser la primera en tratar el tema de una relación amorosa entre un hombre joven y una mujer madura.

Pero es en ***Nada personal*** donde se utilizan por primera vez palabras altisonantes, sin ningún efecto de sonido que las disimule. Esto causa admiración entre los críticos del medio del espectáculo, pues la Secretaría de Gobernación permanece en silencio.

3.2.6 Año 2000: nuevo milenio y decadencia del lenguaje

Es ya en este nuevo siglo en el que la televisión llega al punto en el que parece que todo está permitido. En los programas hechos para los jóvenes encontramos abiertamente palabras soeces, expresiones vulgares, sobrenombres vergonzosos, emitidos por conductores famosos y sin respetar el horario en el que se transmiten sus emisiones televisivas. Es el caso de ***Otro rollo***, programa en el que el conductor utiliza un lenguaje vulgar, que a veces raya en lo grosero, imitado por miles de jóvenes que admiran a este personaje. Se le escucha decir ***looser***, expresión que proviene del inglés, (que quiere decir ***perdedor, fracasado***) y que aplica para dirigirse al público o para poner ejemplos en una sección de su programa llamado "Monólogo", esto solamente por

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

citar un ejemplo, pero toda la emisión está llena de expresiones que resultan ofensivas al oído del telespectador que se respeta.

Otro ejemplo es el "reallity show" (sin traducción en español) **Big Brother** (Gran Hermano), en el que los concursantes solían tratarse con el mote de **güey**, en lugar de hablarse por sus respectivos nombres, expresión popularizada entre los jóvenes y reforzada con dicho programa, el cual demostraba su baja calidad y nula aportación cultural a la sociedad.

Hacemos notar que tocamos el tema con programas de televisión abierta, todavía más censurada que la televisión restringida o por cable, en la que se presentan producciones atestadas de situaciones desagradables a todos los sentidos corporales, pues en su afán de hacer un programa "original" caen en excesos de mal gusto y aberración para quien se atreve a verlos, como en el programa **jackass**, el cual resulta ser ya un insulto desde su nombre (en español quiere decir asno, burro). Como hemos podido apreciar, el lenguaje hablado ha sufrido cambios con el paso del tiempo, pero esto, de algún modo, es comprensible, ya que el idioma está vivo y vigente, mientras haya quién lo hable. No obstante, en preciso buscar la manera de hacer respetar nuestra lengua, pues las transformaciones deben ser para bien, no para la desaparición de la misma.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Respecto a la Ley y el Reglamento que rigen los medios de comunicación masiva, y que se supone deben salvaguardar la lengua española, entre otros muchos aspectos, hablaremos en el siguiente capítulo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO IV: LEGISLACIÓN DE LA RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA

En el capítulo dos del presente estudio mencionamos que la Ley Federal de Radio y Televisión rige la actividad comunicativa de la televisión en México, y fue expedida por el presidente Adolfo López Mateos en 1960. Igualmente, se dijo que el 4 de abril de 1973 el "Diario Oficial de la Federación" publica el "Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión" en donde se precisan las atribuciones de la Secretaría de Gobernación como encargada de vigilar que los contenidos de las transmisiones de ambos medios se ajusten a lo estipulado por la legislación.

En este capítulo, abordaremos los principales capítulos y artículos que tratan lo relacionado con el lenguaje hablado, y que analizaremos para concluir si realmente se respetan.

4.1 LEY FEDERAL DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN Y REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN Y DE LA LEY DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA

Estos son los aspectos más relevantes de la ley, que competen a las funciones de los medios de comunicación conocidos como radio y televisión:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- **Señalar una función social a la radio y a la televisión.**
- **Separar y clasificar las funciones del Estado en materia de comunicación.**
- **Establecer los derechos y obligaciones de los concesionarios:**
 - **Cumplir una función social.**
 - **Transmitir en cadena, en forma gratuita, los boletines y demás mensajes de trascendencia para la Nación.**
 - **Advertir previamente al auditorio los programas no aptos para niños.**
 - **Usar siempre el idioma español.**
 - **Acatar las observaciones que entregue por escrito la Secretaría de Gobernación.**
 - **Evitar la publicidad sobre antros de vicio.**
 - **Abstenerse de transmitir publicidad engañosa y exagerada.**

TECIS CON
FALLA DE ORIGEN

- **Establecer los derechos y obligaciones del Estado:**
 - Proteger la radio y la televisión.
 - Promover programas de orientación al ciudadano.
 - Dar facilidades a las estaciones para que puedan ser captadas en el extranjero y así divulgar nuestra cultura en aras de fomentar las relaciones comerciales y turísticas.
 - Dictar las normas técnicas necesarias para la operación de las estaciones.

El documento consta de 110 artículos contenidos en seis títulos y un apartado para transitorios. Destacan los siguientes:

CAPÍTULO ÚNICO

Artículo 1º.- La radio y la televisión, constituyen una actividad de interés público y corresponde al Estado, en los términos de la Ley de la materia y de este Reglamento, protegerla y vigilar el cumplimiento de sus funciones sociales.

Artículo 2º.- En el cumplimiento de las funciones que la Ley de la materia y este Reglamento establecen, la radio y la televisión deben constituir vehículos de integración nacional y de enaltecimiento de la vida en común, a través de sus actividades culturales, de recreación y de fomento económico.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Artículo 3º.- La radio y la televisión orientarán preferentemente sus actividades a la ampliación de la educación popular, la difusión de la cultura, la extensión de los conocimientos, la propalación de las ideas que fortalezcan nuestros principios y tradiciones: el estímulo a nuestra capacidad para el progreso: a la facultad creadora del mexicano para las artes, y el análisis de los asuntos del país desde el punto de vista objetivo, a través de orientaciones adecuadas que afirmen la unidad nacional.

Artículo 4º.- La función informativa constituye una actividad específica de la radio y la televisión tendiente a orientar a la comunidad, en forma veraz y oportuna, dentro del respeto a la vida privada y a la moral, sin afectar los derechos de tercero, ni perturbar el orden y la paz pública.

Artículo 5º.- Los programas recreativos procurarán un sano entretenimiento, que afirme los valores nacionales, no sean contrarios a las buenas costumbres, eviten la corrupción del lenguaje, la vulgaridad, ***las palabras e imágenes procaces, frases y escenas de doble sentido*** y atiendan al propósito de ennoblecer los gustos del auditorio.

En cuanto al reglamento de la ley federal de la radio y televisión y de la industria cinematográfica, destaca el siguiente capítulo:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO V

Clasificación de Películas Cinematográficas, Series Filmadas, Telenovelas y Teleteatros Grabados:

Artículo 23.- Para los efectos del artículo 72 de la Ley Federal de Radio y Televisión y del artículo 1º de la Ley de la Industria Cinematográfica, la Dirección General de Cinematografía autorizará las películas cinematográficas, las series filmadas, las telenovelas y los teleteatros grabados, de acuerdo con la clasificación siguiente:

Los aptos para niños, adolescentes y adultos en cualquier horario;

Los aptos para adolescentes y adultos a partir de las veintiuna horas; y

Los aptos únicamente para adultos a partir de las veintidós horas.

La Secretaría de Gobernación podrá autorizar la transmisión, a cualquier hora, independientemente de su clasificación, en casos específicos y cuando a su juicio existan circunstancias que así lo ameriten, como la calidad artística del programa, el tipo de auditorio a que va dirigida, su temática y otras razones similares.

Artículo 36.- Queda prohibido a los concesionarios, permisionarios, locutores, cronistas, comentaristas, artistas, anunciantes, agencias de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

publicidad, publicistas y demás personas que participen en la preparación o realización de programas y propaganda comercial por radio y televisión lo siguiente:

- I. Efectuar transmisiones contrarias a la seguridad del Estado, a la integridad nacional, a la paz o al orden público;**
- II. Todo aquello que sea denigrante y ofensivo para el culto de los héroes o para las creencias religiosas, así como lo que, directa o indirectamente discrimine cualesquiera razas;**
- III. Hacer apología de la violencia, del crimen o de vicios;**
- IV. Realizar transmisiones que causen la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea mediante palabras, actitudes o imágenes obscenas, frases o escenas de doble sentido, sonidos ofensivos, gestos o actitudes insultantes, así como recursos de baja comicidad;**
- V. La emisión de textos de anuncios o propaganda comercial que requiriendo la previa autorización oficial, no cuenten con ella;**
- VI. Alterar substancialmente los textos de boletines, informaciones o programas que se proporcionen a las estaciones para su transmisión con carácter oficial;**
- VII. Presentar escenas, imágenes o sonidos que induzcan al alcoholismo, tabaquismo, uso de estupefacientes o de sustancias psicotrópicas;**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

VIII. Transmitir informaciones que causen alarma o pánico en el público.

Artículo 38.- Se considera que se corrompe el lenguaje en los siguientes casos:

- I. Cuando las palabras utilizadas por su origen o por su uso no sean admitidas dentro del consenso general como apropiadas;
y
- II. Cuando se deformen las frases o palabras, o se utilicen vocablos extranjeros.

4.1.1 Incumplimiento e inutilidad de la Ley y el Reglamento

Es conocido por todos que lo estipulado tanto en la ley como en el reglamento, no se respeta, pues los contenidos dejan mucho que desear, sobre todo, tratándose de lenguaje. En diversos programas tenemos ejemplos concretos en los que el lenguaje utilizado no es el más correcto, y que incluso en programas matutinos se emplea el doble sentido y hasta palabras altisonantes (como ejemplo, podemos citar el programa noticioso "El Mañanero" conducido por Víctor Trujillo "Brozo" en el canal 4 de México, que inicia su transmisión a las 6 de la mañana y termina a las 10). Se habla con lenguaje procaz y doble sentido y se utilizan recursos de baja comicidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Otro programa que claramente rompe con lo establecido en el reglamento es **Los Simpson**, serie extranjera de dibujos animados transmitida por TVAzteca a las 8 de la noche, que constantemente atenta contra el artículo 36 del reglamento arriba citado, al ofender a héroes, creencias religiosas, utilizar lenguaje y sonidos ofensivos, presentar escenas que producen alcoholismo, etc.

Otra forma en que se romper la ley es en cuanto que la televisión debe promover la cultura, cosa que no se realiza de ninguna manera. La llamada "televisión cultural" se ha dejado para canales específicos como el 22 y el 11, que se ven casi exclusivamente en el D.F., sin tomar en cuenta que para una gran parte de la población la televisión es un medio tan efectivo, económico y accesible en todo sentido, que resulta que muchísima información relevante para su formación personal nunca sería de su conocimiento si no fuera por este medio.

También llama la atención lo relacionado con el artículo 4º, que habla de la función informativa como una actividad específica de la radio y la televisión tendiente a orientar a la comunidad, en forma veraz y oportuna, dentro del respeto a la vida privada y a la moral, sin afectar los derechos de tercero, ni perturbar el orden y la paz pública. Programas como **Ventaneando**, **La Oreja**, se atreven a "informar" situaciones comprometedoras de gente famosa, quienes se ven afectados

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

gravemente en su integridad personal, o ***Laura en América y Cosas de la Vida***, que presentan a gente común ventilando sus dificultades ante gente que no los conoce, pero que quiere enterarse de los pormenores, únicamente por morbo.

En cuanto a la clasificación, ya no se anuncia en ningún programa si es apto para todo público, o es para adolescentes y adultos o sólo para adultos, incluso, en horarios que el reglamento marca para todo público, se presentan programas que deberían transmitirse después de las 10 de la noche.

Creemos que lo expuesto hasta este momento basta para preguntar, válidamente, ¿por qué la Secretaría de Gobernación no actúa frente a las violaciones a la Ley y al Reglamento de la Ley Federal de radio y televisión y de la ley de la industria cinematográfica, que impunemente realizan las televisoras?

No podemos aventurarnos a hacer suposiciones, solamente podemos hacer un llamado para que se revisen la ley de radio y televisión y el reglamento de radio y televisión y de la ley cinematográfica para que se busque la manera de hacerlas respetar, por el bien del público televidente.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONCLUSIONES

Estamos viviendo una época privilegiada en cuanto a progreso y avances tecnológicos se refiere; por esta razón parece ilógico que en cuanto al idioma vayamos en retroceso, y que en lugar de hacer una defensa de nuestra lengua en los medios de comunicación, principalmente la televisión, se permita deformarlo tanto, que algunos especialistas opinan que puede llegar a desaparecer.

Nuestra opinión es que no hay que ser tan alarmistas. En la actualidad el Español es el segundo idioma más importante y más hablado del mundo, después del Inglés, por eso creemos que no desaparecerá. Sin embargo, sí es urgente establecer programas en nuestro país que lo fomenten, pues es una pena constatar que las nuevas generaciones limitan su vocabulario a escasas ciento cincuenta palabras, según los expertos, de un idioma tan rico y vasto como lo es el nuestro, no solamente por causa de la televisión, sino porque no leen lo suficiente como para incrementar su léxico.

En cuanto a este punto, sí consideramos preocupante el hecho que de los adolescentes y jóvenes cada vez gustan menos de tomar un libro, por sencillo o interesante que sea, por voluntad propia. Tal parece que leen únicamente por que se les pide en la escuela, es decir, por que se sienten obligados, y no por que hayan desarrollado

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

el gusto por la lectura dentro de sus hogares, desde que aprenden a leer.

Además, es necesario que nuestras autoridades actúen pronto respecto a la legislación de los medios. Este es un asunto que se ha dejado de lado por mucho tiempo. El pasado año 2002 se reformaron algunos aspectos de la ley en cuanto al tiempo otorgado al estado se refiere, pero existen muchos más que es urgente que se revisen a conciencia para lograr que verdaderamente la televisión cumpla con sus fines sociales y fomente la cultura de nuestro país.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

PROPUESTAS

Resulta fácil pensar en soluciones que puedan remediar la situación por la que atraviesa nuestro idioma en la actualidad, el reto consiste en ponerlas en práctica, sobre todo entre los niños, adolescentes y jóvenes, herederos del patrimonio cultural que tenemos la responsabilidad de dejarles en buenas condiciones.

Por ello creemos que se pueden realizar varias acciones a favor de nuestro hermoso, rico y poco apreciado idioma:

1.- Fomentar la lectura desde temprana edad, para que los niños desarrollen, junto con sus capacidades intelectuales, un vocabulario vasto con el cual se puedan expresar correctamente. Esto debe hacerse con la ayuda de los padres de familia, pues es obvio que los niños aprenden lo que ven en su casa, y si ellos no leen, resulta un esfuerzo poco menos que vano lograr que los pequeños se interesen en la lectura.

2.- Implementar en las escuelas de enseñanza primaria, media y superior, talleres de lectura y redacción para que los estudiantes aprendan técnicas de lectura eficaces, que les ayude a comprender lo que leen y expresar claramente sus pensamientos en forma escrita.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

3.- Hacer campañas de lectura en los estados de la República Mexicana, para que la población de todas las edades, se interese en leer libros de calidad, no solo revistas de moda.

4.- Reformar la Ley y el Reglamento de Radio y Televisión y de la ley cinematográfica para actualizarla, de acuerdo con las necesidades actuales de nuestro país, pues si se aplicara la ley tal cual está escrita, muchos programas y anunciantes no podrían salir al aire.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFÍA

- DE LA TORRE ZERMEÑO, DE LA TORRE HERNÁNDEZ, **TALLER DE ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN II**, México, Ed. MacGraw Hill, 1ª Edición, 1995.
- GARCÍA SÍLBERMAN, Sarah, RAMOS LIRA, Luciana, **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y VIOLENCIA**, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- GÓMEZ GALLEGOS, Ignacio, **RÉCORDS DE MÉXICO...¡AUNQUE USTED NO LE CREA!**, Edit. Lectorum, S.A. de C.V., México, 2001.
- MARÍN, Emilio. **GRAMÁTICA ESPAÑOLA**, vigésima novena edición, México, Progreso S.A., 1964.
- **REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN Y DE LA LEY DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.**
- SÁNCHEZ CASTILLO, Filo-Gonio, **EL HABLA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**, Edit. Alhambra Mexicana, 1ª edición, México, D.F., 1996.
- SECO, Manuel, **GRAMÁTICA ESENCIAL DEL ESPAÑOL**, México, Espasa Calpe, 1995.

OTRAS FUENTES:

- BATLLE, Joan, **EL TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL**, <http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/lengua/-radiotv.htm>
- BERNAL LABRADA ,Emilio, **LA PÁGINA DEL IDIOMA ESPAÑOL**, domingo 25 de agosto de 2002, <http://www.el-castellano.com>
- **BOLETÍN RADIOFÓNICO**, número 62, 31 de marzo de 1955.
- CASTILLA , Amelia, **EL PAÍS**, Madrid, domingo 9 de julio de 2000.
- CASTILLA , Amelia, **EL PAÍS**, Madrid, viernes 12 de Octubre de 2001.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- **DICCIONARIO LAROUSSE, Español-Inglés**, Ediciones Larousse, 1ª edición, 26ª reimpresión, México, 1995.
- **GRAN DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO DEL SELECCIONES DEL READER'S DIGEST**, Tomo IV, España, 1972.
- HERNÁNDEZ DE LA FUENTE, David, **CUADERNOS CERVANTES DE LA LENGUA ESPAÑOLA**, 2002, Ediciones Luis Revenga, www.cuadernos cervantes.com
- <http://iteso.mx/~af38430/historia.htm>
- LODARES, Juan Ramón, www.cuadernos cervantes.com
- MORA , M., **EL PAÍS**, jueves 6 de julio de 2000.
- **TRANSMISIONES**, número 21, marzo-abril de 1948.
- VAZQUEZ, Norberto, **LOS PERIODISTAS, ÓRGANO INFORMATIVO DE LA FRATERNIDAD DE REPORTEROS DE MÉXICO**, número 28, octubre-noviembre 2001, <http://www.webtelmex.net.mx/fremac>
- VILLANUEVA, Mario, **"El melodrama, la telenovela en América y su nacimiento en México"**, **REVISTA DIGITAL**, NO. 11, México, D.F., 31 de diciembre de 2000, www.operamundi.com.mx
- www.talentos.net

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN